

Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	1
1.DATOS INICIALES DEL PROYECTO.....	2
1.1Tipo de solicitud de dictamen.....	3
1.2Nombre del proyecto.....	3
1.3CUP.....	3
1.4Entidad ejecutora.....	3
1.5Sector, subsector y tipo de inversión.....	3
1.6Plazo de ejecución.....	3
1.7Monto total.....	3
2.DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.....	3
2.1Descripción de la situación actual del sector, área o zona de intervención y de influencia por el desarrollo del proyecto.....	4
2.2Identificación, descripción y diagnóstico del problema.....	9
2.3Línea Base del Proyecto.....	26
2.4Análisis de oferta y demanda.....	28
2.5Identificación y caracterización de la población objetivo.....	30
2.6Ubicación geográfica e impacto territorial.....	31
3.ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN.....	31
3.1Alineación objetivo estratégico institucional.....	31
3.2Contribución del proyecto a la meta del Plan Nacional de Desarrollo.....	31
4.MATRIZ DE MARCO LÓGICO.....	32
4.1Objetivo general y objetivos específicos.....	32
4.2Indicadores de resultado.....	33
4.3Marco lógico.....	33
4.3.1Anualización de las metas de los indicadores del propósito.....	38
5.ANÁLISIS INTEGRAL.....	38
5.1Viabilidad técnica.....	38
5.1.1Descripción de la ingeniería del proyecto.....	38
5.1.2Especificaciones técnicas.....	79
5.2Viabilidad financiera fiscal.....	101

5.3Viabilidad económica.....	101
5.3.1Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.....	101
5.3.2Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.....	102
5.3.3Flujo Económico.....	104
5.3.4Indicadores Económicos.....	104
5.4VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL.....	105
5.4.1Análisis de impacto ambiental y riesgos.....	105
5.4.2Sostenibilidad Social.....	106
6.FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO.....	107
7.ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.....	109
7.1Estructura operativa.....	109
7.2Arreglos institucionales y modalidad de ejecución.....	112
7.3Cronograma valorado por componentes y actividades.....	112
7.4Demanda pública nacional plurianual.....	112
8.ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	113
8.1Seguimiento a la ejecución del programa y proyecto.....	113
8.2Evaluación de resultados e impacto.....	114

1. DATOS INICIALES DEL PROYECTO

1.1 Tipo de solicitud de dictamen

Dictamen de prioridad y aprobación.

1.2 Nombre del proyecto

Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia

1.3 CUP

XXXXXXXXXXXX

1.4 Entidad ejecutora

Presidencia de la República del Ecuador.
Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación,
Ministerio de Salud Pública.

1.5 Sector, subsector y tipo de inversión

Sector: Protección Social y Familiar
Subsector: Inclusión Social
Tipo de Intervención: Servicios

1.6 Plazo de ejecución

Fecha de inicio: 1 de enero de 2015
Fecha de fin: 31 de diciembre de 2017

1.7 Monto total

\$ 32.974.397,75

2. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

2.1 Descripción de la situación actual del sector, área o zona de intervención y de influencia por el desarrollo del proyecto.

El Ecuador reconoce en el artículo 26 de su Constitución el derecho y la responsabilidad que tienen las personas, las familias y la sociedad de participar en el proceso educativo; y, en el artículo 27 de la misma, establece que: *“la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz”*.

Así también, en el artículo 66, numeral 9 de la Constitución se consagra el derecho de las personas a *“tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual”*. Y que *“El Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras”*.

Estos derechos se han plasmado en las políticas del gobierno del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV): política 3.5, lineamiento (e), que establece: *“Impulsar acciones de prevención del embarazo adolescente e implementar estrategias de apoyo integral a madres y padres adolescentes, así como a sus familias”*.

En este sentido, se reconoce el trabajo que llevaba a cabo la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENIPLA) la cual finaliza en diciembre del 2014, para continuar a partir del 2015 con el nuevo proyecto **“Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia”**, cuyo objetivo es lograr un giro significativo en el patrón de comportamiento en adolescentes y jóvenes respecto a la vivencia de la afectividad y la sexualidad, a través del complemento de las políticas públicas en la temática y el fortalecimiento del rol protagónico de la familia, para apoyar -entre otros- al desarrollo de dicho lineamiento.

El proyecto **“Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia”**, es impulsado por el Presidente Rafael Correa mediante el Decreto Ejecutivo No. 491 en el cual, el 26 de noviembre del 2014, designa la transferencia *“a la Presidencia de la República la rectoría, ejecución, competencias, funciones, representaciones y delegaciones que hasta el momento ejercen el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y los Ministerios Sectoriales de Salud Pública, Educación e Inclusión Económica y Social, en lo relativo al proyecto denominado “Estrategia Intersectorial de Prevención de Embarazo Adolescente y Planificación Familiar” ENIPLA”*-. Por tanto, la continuación de dicho proyecto, pues

ENIPLA finalizó en diciembre del 2014, será ahora liderado desde la Presidencia, en coordinación con los mismos ministerios y otros actores claves, considerados como aliados estratégicos por la importancia de su actuar para el cumplimiento del objetivo propuesto.

Luego de formalizar mediante el decreto mencionado, el Presidente Rafael Correa ha respaldado el proyecto **“Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia”** en el Enlace Nacional Semanal del día sábado 13 de diciembre del 2014, diciendo que se hablará de *“valores, de responsabilidad y de familia”*.

El proyecto **“Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia”**, *está también sustentado en estudios científicos que muestran la importancia de la familia como base de la sociedad, estudios que no proponen una reivindicación de la llamada “familia tradicional”, sino que analizan las tendencias generales de bienestar en sociedades democráticas de todo el mundo, y así han encontrado que “el tipo de matrimonio [o bien una relación de largo plazo estable y madura] que es un gran facilitador del bienestar en la sociedades democráticas actuales es aquel donde se valora la estabilidad de la pareja, pero los hombres y las mujeres se relacionan de una manera más cooperativa y equitativa y adquieren nuevas habilidades emocionales y educativas para atender conjuntamente a sus hijos en los nuevos contextos de problemas y necesidades sociales”¹ y que “se advierte que en las familias donde los hijos cuentan con la presencia de sus dos padres biológicos, hay menos violencia contra mujeres y niños; los indicadores de salud física son mejores; los problemas de salud mental ocurren en menor medida; los ingresos son mayores y el empleo más frecuente; las condiciones de vivienda son más favorables; hay más cooperación en las relaciones de pareja; los vínculos entre padres e hijos son más positivos; el consumo de drogas, alcohol y tabaco se presenta en cantidades menores; la conducta social de los hijos es más cooperativa y hay menos índices de delincuencia; y el desempeño escolar de los menores de edad es mejor”².*

En este sentido, otros estudios muestran la relación que existe entre la calidad de vida familiar y factores como el embarazo adolescente, el grado de autoestima, de auto concepto positivo y realista en niños, niñas y adolescentes, entre otros. Así, por ejemplo, se muestran a continuación algunas conclusiones de dichos estudios:

¹ Pliego, Fernando. Familias y bienestar en sociedades democráticas. México, 2012, pp.11-15. <http://razon.com.mx/spip.php?article112019>.

²Ibid, pg 11-12.

- *"Las adolescentes que tienen protección de sus padres esperan más tiempo a iniciarse en el sexo y muestran promedios más bajos de embarazos durante la adolescencia"*³.
- *"Las adolescentes que viven con ambos progenitores son tres veces menos propensas a perder su virginidad antes de cumplir los 16 años"*⁴.
- *"El 97% de las chicas que dijeron poder hablar con sus padres sobre temas sexuales mostró unos promedios más bajos de embarazos adolescentes"*⁵.
- *"La vinculación con los padres constituye el factor más importante a la hora de impedir que las chicas se entreguen al sexo fuera del matrimonio y caigan en las drogas y el alcohol"*⁶.
- *"El sentimiento de autoestima mostrado por una hija es la mejor prueba del afecto que siente por ella su padre"*⁷.
- *"Las adolescentes que tienen cerca la figura paterna se sienten más protegidas, poseen una mayor autoestima, son más constantes en sus estudios y es menos probable que abandonen el colegio"*⁸.
- *"Los niños y niñas que valoran las opiniones de sus amigos más que las de sus padres percibiendo de estos últimos una carencia de comunicación y cuidado muestran un mayor índice de intentos de suicidio, problemas psicológicos como la depresión, la baja autoestima, el uso de sustancias nocivas y problemas de peso"*⁹.

Con todo esto, la Visión al 2017 del proyecto **"Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia"**, detallada líneas atrás como su objetivo, es lograr un giro significativo en el patrón de comportamiento en adolescentes y jóvenes respecto a la vivencia de la afectividad y la sexualidad, a través del complemento de las políticas públicas en la temática y el fortalecimiento del rol protagónico de la familia. Lo cual concuerda con lo planteado por la Organización de las Naciones Unidas, al mencionar que *"uno de los objetivos principales en favor de las familias consiste en facilitar una mayor integración de las cuestiones relativas a la familia en las políticas y los programas integrados de*

³ Lee Smith, "The new welfare of illegitimacy", Fortune, abril, 1994, pp. 81-94.

⁴ Ibid, pp.81-94.

⁵ E. M Hetherington y B. Martin, "Family Interaction", Psychopathological Disorders of Childhood, John Wiley & Sons, Nueva York, 1979, pp. 247-302.

⁶ Journal of the American Medical Association, 10, septiembre, 1997, pp. 823-832.

⁷ Greg J. Duncan, Martha Hill y W. Jean Yeung, "Fathers' Activities and Children's Attainments", trabajo presentado en la conferencia sobre el papel de los padres, 10-11. de octubre, Washington D.C., que se puede hallar en la obra de : Wade F. Horn y Tom Sylvester, FatherFacts 4th, www.fatherhood.org

⁸ Ibid.

⁹ Parent-Child Connectedness and Behavioral and Emotional Health Among Adolescents. [http://www.ajponline.org/article/S0749-3797\(05\)00365-X/abstract](http://www.ajponline.org/article/S0749-3797(05)00365-X/abstract)

desarrollo”¹⁰. Y que, en cierta medida, se puede ver plasmado en la política 4.3, lineamiento (g), del El Plan Nacional del Buen Vivir que menciona el *“Difundir métodos de enseñanza y establecer mecanismos que permitan fortalecer el rol de los hogares como espacios de aprendizaje holístico”*. De donde se desprende la necesidad de trabajar desde el Estado en la promoción del rol protagónico de la familia. Solo un fortalecimiento de este tipo permitirá el fomento efectivo de prácticas de vida saludable -dirigidas a adolescentes y jóvenes- que eleven su autoestima, incrementen sus habilidades sociales y afiancen su identidad en un proyecto de vida que potencie su desarrollo holístico.

En este contexto, entre las estrategias definidas para el desarrollo del **“Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia”**, se favorecerán las de carácter intersectorial, las dirigidas a brindar información oportuna, científica y veraz, a implementar servicios educativos de calidad, e incorporar a adolescentes, jóvenes, adultos y familias activamente en la implementación de la política. *“Así, el Estado ecuatoriano busca intervenir en el nivel macro social del problema, atacando los condicionantes culturales, de estructura social, de estructura económica y la provisión de servicios estatales; y en el nivel micro social a través de estrategias próximas al espacio de vida del individuo que van a modificar la toma de decisiones en el nivel personal (Pantelides, 2005)”*.¹¹

Para ello, es necesario tener en cuenta lo que señala El Plan Nacional del Buen Vivir en el objetivo No. 4 de *“Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”*; y en la Política 4.4 de *“Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad”*. Lo cual también tiene relación con la política 3.7 del PNBV, en donde se habla de *“Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población”*. Así como también es preciso tomar en cuenta el lineamiento (g) de la Política 4.4, en el que se habla de *“Impartir de manera especializada para cada edad y género la educación en derechos sexuales y reproductivos, con*

¹⁰ Web oficial de La Organización Mundial de las Naciones Unidas, Familia, <http://www.un.org/es/globalissues/family/index.shtml>

¹¹ Documento de Proyecto ENIAP.

enfoque laico¹² y con pertinencia cultural, de manera obligatoria para instituciones públicas y privadas y a través de diversos mecanismos”.

Todo esto, tomando siempre en cuenta el rol protagónico que ejerce la familia en este ámbito, y que se ve también reflejado en la opinión pública obtenida de la encuesta,¹³ realizada por el CIEES alrededor del país, que muestra que el 85,4% de la población encuestada considera que el principal responsable de educar en sexualidad a niños, niñas y adolescentes es la familia. Centrar la educación sexual en la familia no solo es respetar los derechos de la misma sino que también implica tomar el camino más práctico y con mayores probabilidades de éxito.

Así, el **“Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia”**, busca posicionar a través de proyectos y campañas el mensaje del rol protagónico de la familia en la educación holística de la afectividad y la sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y la importancia de que estos se propongan y luchen por su proyecto de vida. Estas campañas se validan a través de la Política 4.3 del Objetivo No. 4 del Plan Nacional del Buen Vivir, lineamiento (i) que habla de *“Generar campañas de información sobre educación sexual, derechos sexuales y reproductivos, a través de medios masivos de comunicación y demás espacios no formales de educación”*.

A continuación se hace una lista de consideraciones sobre población, tomadas de encuestas demográficas que se han tomado como contexto para el análisis del problema que enfrentará el proyecto. Es necesario advertir que la desagregación de las características de la población se hace en la parte del documento relativa al análisis de la oferta y la demanda.

- En el Ecuador habitan 7.177.683 hombres (49,6%) y 7.305.816 mujeres (49,6%). (INEC, Censo de Población y Vivienda 2010).
- El 62% de la población vive en zonas urbanas, con una densidad de 52 habitantes por km². (INEC, Censo de Población y Vivienda 2010).
- La tasa bruta de natalidad de 15,16 por 1000 nacidos vivos y la tasa de Mortalidad: 4,09 por 1000 habitantes (INEC, Anuario Estadísticas Vitales 2012)., el crecimiento anual de la población es de 1.95% (INEC, Censo de Población y Vivienda 2010).En el

¹² La Constitución de la República del Ecuador, 2008, establece que Ecuador es un Estado Laico. El Estado Laico es aquel que no ampara una religión como oficial, pero tampoco la niega y menos aún se opone. Reconoce la religión como una dimensión del hombre y de la cultura. De esta manera, el estado laico es distinto al estado laicista (el estado laicista excluye toda religión y, en algunos casos, se opone a ella. Es decir, el Estado Laicista es totalmente diferente al Estado Laico) y al estado confesional (el cual hace suya, oficialmente, una confesión religiosa. A veces, puede darse una intolerancia respecto a otras. Ej.: estados islámicos).

¹³ Centro de Investigación y Estudios Especializados CIEES, Enero 2015.

Ecuador, entre el 2012 y el 2013 el porcentaje de nacidos vivos de madres adolescentes subió de 0,69% a 0,77 % en menores de 15 años.

2.2 Identificación, descripción y diagnóstico del problema

Conforme al Artículo 16 de la Declaración Universal de Derechos Humanos “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”¹⁴.

Según la Organización de las Naciones Unidas, *“las familias se han visto afectadas por la evolución mundial de los flujos migratorios, el envejecimiento de la población, la pandemia de VIH/SIDA y las consecuencias de la globalización. Ante todos estos cambios sociales, algunas familias experimentan dificultades a la hora de cumplir con sus responsabilidades y les cuesta cada vez más ocuparse de los niños y de las personas mayores, así como ayudar a que los niños aprendan el funcionamiento de la vida en sociedad”*¹⁵.

Conforme a la misma Organización, *“la familia es uno de los pilares de la sociedad. Desde la segunda mitad del siglo XX, las estructuras familiares han experimentado una profunda transformación: hogares más pequeños, matrimonios y nacimientos más tardíos, aumento del número de divorcios y de familias monoparentales”*¹⁶.

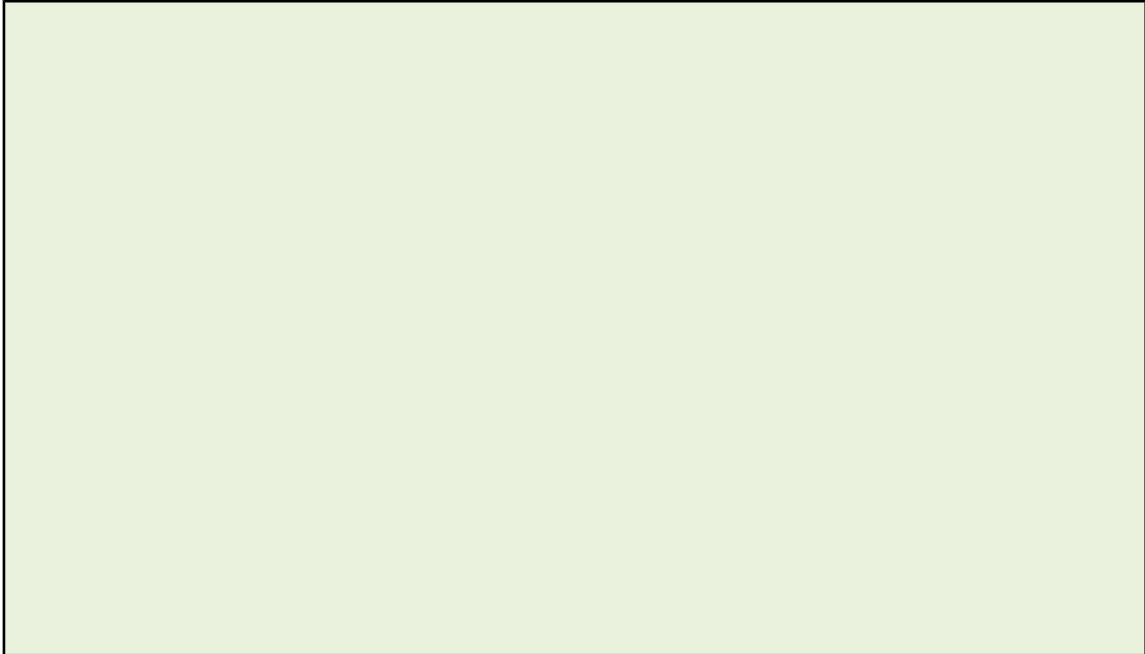
En el Ecuador la situación de la familia concuerda con lo mencionado por Naciones Unidas y estudios expuestos anteriormente en el presente texto. Los efectos de esta situación, se expresan en patrones de comportamiento como falta de diálogo en la familia, hijos e hijas que se sienten descuidados, lo cual da lugar a niños y niñas con baja autoestima, bajo auto concepto positivo y realista y carentes de habilidades sociales como la resiliencia, la asertividad y la proyección a futuro, adolescentes inmersos en problemas de droga, alcoholismo, pornografía, embarazo adolescente, violencia sexual, todos problemas que impiden la vivencia integral de la afectividad y la sexualidad.

Gráfico N°1: Árbol de problemas

¹⁴ Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). Web oficial de La Organización de las Naciones Unidas, *Declaración Universal de Derechos Humanos*. <http://www.un.org/es/documents/udhr/#tabs-16>

¹⁵Web oficial de La Organización de las Naciones Unidas, *Temas Mundiales.Familia*, <http://www.un.org/es/globalissues/family/index.shtml>

¹⁶Ibid.



Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

Entre las principales causas que generan comportamientos que dificultan la vivencia integral de la sexualidad –y, por ende, impulsan un aumento de la tasa de embarazos adolescentes no planificados–, se consideran: la carencia de un programa de educación de la afectividad y sexualidad con enfoque de familia, la falta de conciliación familia-trabajo, el acceso limitado a información completa, científica y veraz, la violencia sexual, ideologías reduccionistas en la visión de la sexualidad.

La falta de un programa de educación de la afectividad y la sexualidad humana que abarque realmente todos los problemas de adolescentes y jóvenes no es nueva. Nuestro país lo viene arrastrando desde hace años. Las generaciones de quienes ahora son abuelos y padres no recibieron una educación formal al respecto lo que hace que no tengan suficientes herramientas para abordar los problemas actuales y las exigencias de una juventud que tiene cada vez más información y menos formación, es decir, poca capacidad de entender y gestionar todo lo que se les da a través de muchos canales.

La solución, entonces, pasa por un proceso a mediano y largo plazo, tiempo que dependerá de la fuerza que se le dé al proyecto desde los diferentes ámbitos públicos y privados, internos y externos al mismo a fin de promover y lograr cambios positivos y efectivos en el patrón de comportamiento de nuestra población objetivo.

Educación de la Afectividad y Sexualidad con enfoque de familia

La educación afectivo-sexual no es una mera "instrucción" de "Cómo hacer" o "Conceptos académicos o empíricos", sino que además debe ser una enseñanza holística basada en la formación de hábitos que capaciten a la persona a aprender a vivir el arte de amar¹⁷.

Por tanto, educar en afectividad y sexualidad es también educar para el amor, el respeto, la entrega, el compromiso, el autodomínio, la fidelidad, la amistad, la sinceridad, la generosidad, la responsabilidad, la exigencia de los propios derechos; es decir, la consideración central es el crecimiento personal de lo que los educadores modernos llaman "el carácter"¹⁸, educar en valores y no una mera instrucción de anatomía, de ginecología o fisiología.

La afectividad y la sexualidad deben ser vistas y trabajadas en las cinco dimensiones de la persona: corporal, sensorial, intelectual, social y trascendente.

Por tanto, una buena educación de la afectividad y la sexualidad se dirige a conocer y gestionar adecuadamente de la propia vida afectivo-sexual, siendo capaz de conducirla libre y responsablemente hacia el mejor desarrollo personal.

Para una mayor claridad en lo que se refiere a educación afectivo-sexual, a continuación se analizará qué es educar y a qué nos referimos con la palabra afectivo-sexual.

¿Qué es educar?

¹⁷Turriaga Ma. Judith, Programa de Educación de la Afectividad y la Sexualidad "SABER AMAR"

¹⁸MEETS, M.W., et al, "Use of a Social and Character Development Program to Prevent Substance Use, Violent Behaviors, and Sexual Activity Among Elementary-School Students in Hawaii", *American Journal of Public Health*, vol. 99, no. 8, 2009, pp. 1438-1445. BERKOWITZ, M.: "The Science of Character Education", En DAMON, W. (ed.), *Bringing in a New Era in Character Education*, Stanford, Calif., Hoover Institution Press 2002, pp. 44-63. BOHLIN, K. E.; FARMER, D. L. y RYAN, K., *Building character in schools resource guide*, Jossey-Bass, San Francisco, 2001. Character Education Partnership: CEP's Eleven Principles of Effective Character Education, 2010 Available from: <http://info.character.org/Portals/139743/docs/ElevenPrinciples_new2010.pdf> [Consultada el 08/21/2012] ENDICOTT, L. et al., *Ethical Sensitivity: Nurturing Character in the Middle School Classroom (Activity Booklet 1)*, Minnesota Department of Children, Families, and Learning, St. Paul, MN, 2001. HERNÁNDEZ-SAMPELAYO MATOS, M., *La educación del carácter*, Madrid, 2007. LEMING, J.: "Research and Practice in Character Education: A Historical Perspective", En MOLNAR, A. (ed.), *The Construction of Children's Character*, Chicago, Chicago University Press 1997, pp. 31-44. LICKONA, T., "Educating for Character in the Sexual Domain", *Second International Congress on Education in Love, Sex, and Life Manila, Philippines November 20, 2007*. LICKONA, T.; DAVIDSON, M., *A Report to the Nation: Smart & Good High Schools. Integrating Excellence and Ethics for Success in School, Work, and Beyond*, Center for the 4th and 5th Rs (Respect and Responsibility), State University of New York College at Cortland - Character Education Partnership, Washington, D.C., 2005.

Educación es el perfeccionamiento intencional de las capacidades específicamente humanas. La persona es perfectible, por tanto todo lo que le ayude a ser mejor, a perfeccionarse es educativo. En este sentido, lo que no le perfecciona no es educativo, puede ser informativo pero no necesariamente educativo. Así, los niños, niñas y adolescentes pueden tener mucha información, pero carecer de educación. Muchas veces el proceso de educación se da de manera muy natural, en el ambiente de la vida cotidiana de las personas. El educar puede ocurrir, por lo tanto, todo el tiempo: en la familia, en la escuela, en la vida comunitaria, etc.

Actualmente los niños, niñas y adolescentes acceden a mucha información incompleta sobre aspectos de la sexualidad (especialmente relacionada con sus cuerpos y aspectos muy limitados del erotismo), lo cual no aporta a su enriquecimiento como personas porque con frecuencia se presenta una visión distorsionada de su dignidad. Por lo cual, lo que debería ser una educación para su vida y futuro deja de serlo.

¿Qué idea acerca de la Sexualidad ha impedido lograr la salud sexual?

El término **sexualidad** ha sido muy mal entendido, a tal punto que es difícil tratarlo entre padres e hijas o hijos, en el hogar por lo general se vuelve un tema tabú.

En el medio social y en el sistema educativo formal, por lo general se habla de educación sexual, cuando las o los niños están pasando a la adolescencia. Generalmente es una materia transmitida por los docentes, o instituciones “capacitadas” en ello, de forma que el papel de la familia como primera fuente de educación en el tema queda en segundo plano. A esto se debe añadir el hecho de que el contenido se reduce, muchas veces, a información de lo biológico, excluyendo a la psiquis, a la dimensión social y demás dimensiones de la persona. Además se debe considerar el uso de metodologías no adecuadas que hacen de la educación sexual, una materia más para memorizar.

Cuando el hecho sexual es reducido a genitalidad, no puede ser entendida la sexualidad humana en todas sus dimensiones, se cae en un reduccionismo que se estanca en el placer y las consecuencias a nivel fisiológico, como pueden ser las Infecciones de Transmisión Sexual.

Hablamos de afectividad y sexualidad

Aunque la OMS ha dado posteriores definiciones de salud sexual, la que se presenta a continuación es la que mejor definiría los objetivos de un

Proyecto más completo sobre la afectividad y la sexualidad. Esta definición se aplica de acuerdo a una antropología basada en el concepto de persona humana. “salud sexual” (OMS, 1974): “la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor”.

El hecho sexual es un sistema complejo y muy rico que no puede reducirse a una sola de las dimensiones de la persona humana¹⁹. Como hemos visto, cuando se reduce el significado de la sexualidad a aspectos exclusivamente biológicos o de cuño negativo, cualquier proceso educativo se vuelve casi imposible.

Es por ello que es necesario redefinir no el campo de acción (que es el hecho sexual) sino el enfoque. Cuando se habla de “afectividad y sexualidad” se trata de destacar dos aspectos fundamentales que se interrelacionan y que no pueden estar ausentes del planteo pedagógico. Es decir, el “hecho sexual” es uno, pero necesitamos verlo desde dos perspectivas, de lo contrario, lo mutilamos y ya no lo entendemos adecuadamente.

Cuando hablamos de “afectividad” buscamos destacar todos aquellos aspectos relacionados con el mundo interior de la persona sexuada, aquello que se relaciona con sus sentimientos, sus emociones, sus estados de ánimo, su auto-percepción. Por su parte, cuando hablamos de “sexualidad” el enfoque se posa más bien en los aspectos relacionados con la corporalidad, la expresión de la identidad, la comunicación a través del cuerpo, la adecuada gestión y cuidado de ese cuerpo. Pero no puede haber una sana afectividad si se prescinde de la sexualidad así como no puede haber una sana sexualidad si no se toma en cuenta la afectividad.

Al decir que la educación que entregará el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia será “de la afectividad y la sexualidad” estamos estableciendo como principio rector que en ningún caso podremos hablar del cuerpo sin tomar en cuenta la interioridad y viceversa: nunca podremos hablar de los fenómenos interiores sin tomar en cuenta el aspecto corporal. Y es a esto a lo que la OMS llama, en el fondo, integración.

Por tanto, tener un concepto claro de lo que significa el hecho afectivo-sexual, partiendo de datos científicos (tomados de ciencias como la

¹⁹ Cfr. Segú, Héctor F. *Sexología básica. Fundamentos para su estudio y comprensión*, Editorial Lumen-Humanitas. Buenos Aires, 1996; SEGÚ, HÉCTOR F. “Educación sexual en la familia y la escuela. Un enfoque comprensivo y actualizado.” Editorial Lumen-Humanitas. Buenos Aires, 1996

biología, la antropología, la neurofisiología, la psicología, la sociología, entre otras) y tomando en cuenta todas las dimensiones de la persona, incluyendo la dimensión trascendente del hombre y el puesto que ocupa en su vida, es el inicio para una verdadera educación afectivo-sexual, libre de miedos y reduccionismos.

Se puede inferir que la afectividad y sexualidad tiene cinco componentes, según las dimensiones de la persona:

Gráfico N°2: Hecho afectivo sexual



Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

Todos estos elementos juntos son lo que llamamos el hecho afectivo-sexual, que es una realidad indivisible en el ser humano.

A efectos prácticos, cada vez que en este documento y en otros emanados del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, se diga “sexualidad” por cuestiones de ahorro de espacio o de otra índole, se deberá entender como sinónimo de “hecho sexual”, es decir, se deberá entender incorporado el concepto de afectividad. Esto reafirma la concepción de unidad inseparable de los aspectos afectivos y sexuales que tiene el Plan (aunque también reconoce que por costumbres o conveniencia en lugares en particular, se pueda usar una de las dos mitades).

Es fundamental también tener en cuenta que el ser humano es un ser sexuado, y por tanto, *“la persona humana es hombre o mujer y lleva inscrita esa condición en todo su ser. El programa genético, el sistema endocrino, los órganos genitales internos y externos, el cerebro y la*

figura corporal son sexuados. Por ello podemos afirmar que somos biofisiológicamente sexuados o, en otras palabras, que la sexualidad tiene una dimensión biológica indudable”²⁰

La dualidad sexual “existe ya desde el primer cuerpo unicelular humano llamado cigoto. Los genes de la feminidad y de la masculinidad producen cambios tan diferentes como el ritmo lineal de la fisiología del varón y el ritmo cíclico de la mujer”²¹.

Según el Doctor Jokin de Irala²², “la naturaleza es «tozuda» en contra de lo que algunos pretenden, cuando consideran que no existe absolutamente ninguna diferencia entre mujeres y varones. Más bien al contrario, mujeres y varones somos diferentes en todas las células de nuestros organismos.

Al negar la existencia de los presupuestos cerebrales de la personalidad y de las tendencias del comportamiento que muestra la biología humana, se está combatiendo la propia naturaleza de la persona varón o de la persona mujer. La libertad humana, en cambio, consiste en construirnos desde estos presupuestos que no podemos negar y no en luchar contra los mismos.

Desde estas diferencias, mujeres y varones se enriquecen mutuamente sabiendo que tienen una misma dignidad como seres humanos”.

El verdadero camino para que se reconozca la igual dignidad y derechos entre hombre y mujer pasa por la aceptación de su diversidad natural. Hombre o mujer «se es» y no sólo «se construye socialmente», y por tanto una legislación justa no puede apoyarse en una concepción antropológica atada a una ideología.

En cualquier caso el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia quiere dejar claro que es parte de su enfoque luchar contra la discriminación a personas LGTBI.

Al estar inmersos en un cultura determinada, el rol del medio tiene mucho que ver con la conducta, expresiones, comportamientos, comunicación, los sentires, las emociones de las personas, lo que conlleva a entender que el medio donde uno vive influye sobre nuestra cultura y sobre el ejercicio de nuestra sexualidad. Sin embargo, es preciso recalcar que la última palabra no está en la sociedad sino que la

²⁰ Doctora en Medicina María Gudín, Conferencia «Cerebro y Diferencias sexuales», Universidad Francisco de Vitoria de Madrid, Febrero 2008.

²¹ Natalia López-Moratalla, investigadora y divulgadora científica. Licenciada en Ciencias Químicas y Doctora en Ciencias Biológicas

²² De Irala, Jokin. Catedrático en Medicina Preventiva y Salud Pública. Máster en Salud Pública, Doctor en Medicina y Doctor en Salud Pública- Epidemiología. Investigador en educación sexual. Profesor y conferenciante.

pone la libertad de cada persona. De esta manera cada uno puede reflexionar y auto determinarse, proyectando así hacia dónde quiere ir, independientemente de cualquier tipo de presión que pueda imponer el medio. Cuando se trata de un niño, una niña, un adolescente que está en franco proceso de desarrollo, su capacidad de autogestión está en formación, por lo que se encuentra más vulnerable frente a un problema afectivo o emotivo. Así, si es que no se le ayuda debida y oportunamente en su hogar, en la escuela o en otro espacio apropiado, el ambiente actualmente ideologizado, puede sexualizar su problema de fondo en lugar de aportar para resolverlo.

Una propiedad específica del hombre y la mujer es su racionalidad. El poder analizar sobre sus actos, pensamientos, emociones y sobre su mismo ser, lo que le hace responsable de su manera de actuar. Por lo dicho un programa de educación de la afectividad y la sexualidad científicamente conducido, debe ayudar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes a tomar decisiones, de manera que les guíen a ser mejores, conquistar sus metas, volar alto y a cumplir con su **proyecto de vida**.

A este modelo se lo conoce como “educación sexual holística” ya que abarca todas las dimensiones de la persona humana.²³ A este respecto, Cordero y Rodríguez dicen:

“Comprender la sexualidad como hecho de vida y parte inseparable del ser, se enfoca en una visión holística, que trata de entender a la persona total en sus dimensiones y facetas interactuantes, sin desarticular en partes aisladas aquello que funciona como una unidad. La sexualidad es inherente a nuestro ser total, un ser humano que trasciende a lo biológico, pero también a lo mecánico y a las relaciones sociales, la esencia de lo humano se completa y realiza en la espiritualidad, en lo subjetivo, que existe como realidad concreta en la personalidad única y creadora, capaz de transformar el entorno físico y cultural y de transformarse a sí mismo en una vivencia cotidiana.”²⁴

Patrones de Comportamiento que impiden la vivencia integral de la afectividad y la sexualidad

El Ecuador, como la mayoría de países de occidente, está inmerso en una cultura inmediatista que imparte un mensaje biologizado de la sexualidad, el cual se empeña en difundir el alcance de placer y felicidad a través de la frase “sexo seguro”, proclamando un aparente respeto por el otro con el uso indiscriminado de anticonceptivos y preservativos a cualquier edad y con cualquier pareja si hay consenso,

²³Cfr. DE IRALA J, OSORIO A, BELTRAMO C, CARLOS S, LÓPEZ DEL BURGO C. La política de la “Educación Integral de la Sexualidad”. Documento informativo; 2014 <http://www.unav.edu/web/instituto-cultura-y-sociedad/educacion-afectividad-sexualidad/>

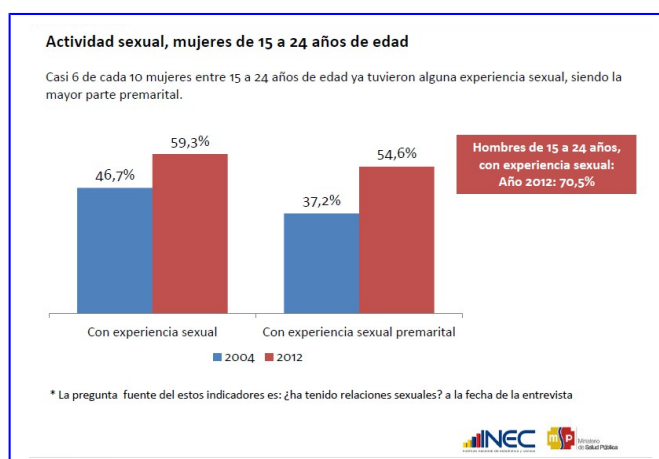
²⁴CORDERO X, RODRÍGUEZ X, Reflexiones sobre educación sexual desde una perspectiva holística, *Revista Iberoamericana de Educación*, 45/1, 2008. p. 10

sin tomar en cuenta las consecuencias sociales, psico-afectivas e incluso biológicas.

“La tendencia a particularizar la educación sexual en un sentido informativo, sobredimensionando los aspectos biofisiológicos que aluden a la corporeidad, los órganos sexuales internos y externos, la reproducción y la salud sexual física, por encima de las dimensiones intelectual y volitiva, puede resultar en un fraccionamiento y fragmentación de lo humano en contradicción con la complejidad evidenciada en la totalidad y la trascendencia de la existencia humana.”²⁵

Existen por tanto, en nuestro país, patrones de comportamiento que impiden la vivencia integral de la sexualidad. Así, resultados recogidos de sendos grupos focales muestran que “9 de cada 10 adolescentes y jóvenes quisieran hablar sobre sexualidad con sus padres” (CEDATOS 2010), lo cual refleja una carencia en el diálogo entre padres e hijos, uno de los principales patrones de comportamiento que impiden la vivencia integral de la sexualidad. También se pueden evidenciar otros patrones de comportamiento como el inicio sexual temprano cuando la persona no ha alcanzado aún una madurez en todas sus dimensiones, para asumir con responsabilidad su actividad sexual. En el Ecuador, como nos muestra el siguiente gráfico, casi 6 de cada 10 mujeres entre 15 y 24 años de edad ya tuvieron alguna experiencia sexual, siendo la mayor parte premarital (ENSANUT 2012).

Gráfico N°3: Actividad sexual, mujeres de 15 a 24 años



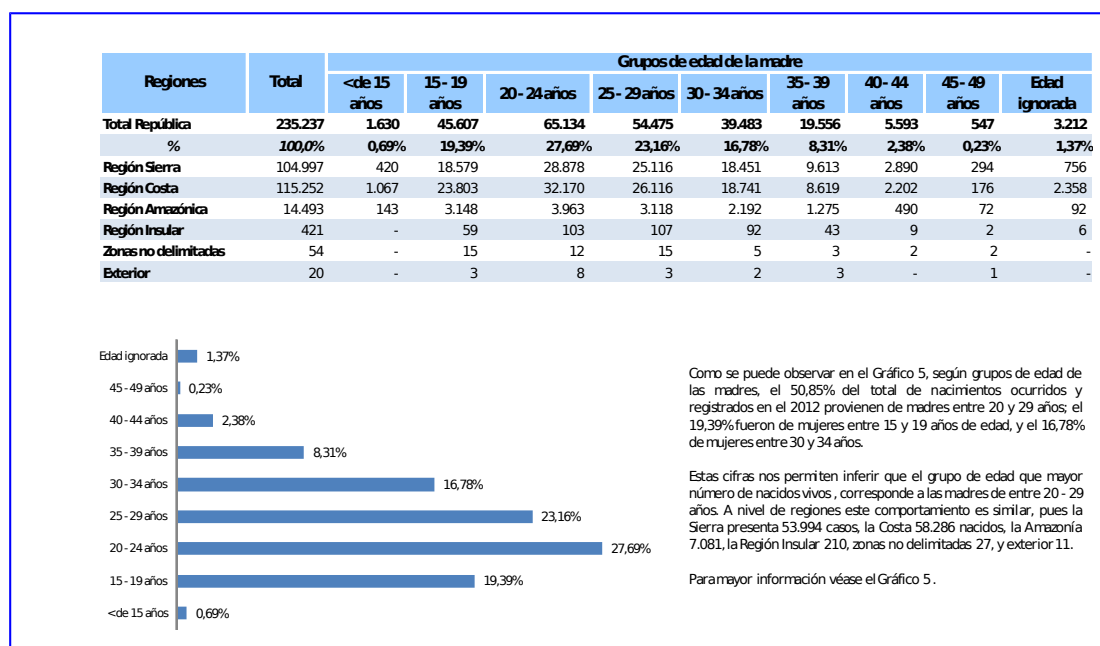
²⁵CORDERO X, RODRÍGUEZ X, Reflexiones sobre educación sexual desde una perspectiva holística, *Revista Iberoamericana de Educación*, 45/1, 2008. p. 12

Embarazo Adolescente

Una consecuencia (no la única) del inicio precoz de la actividad sexual es el incremento de la tasa de embarazo adolescente.

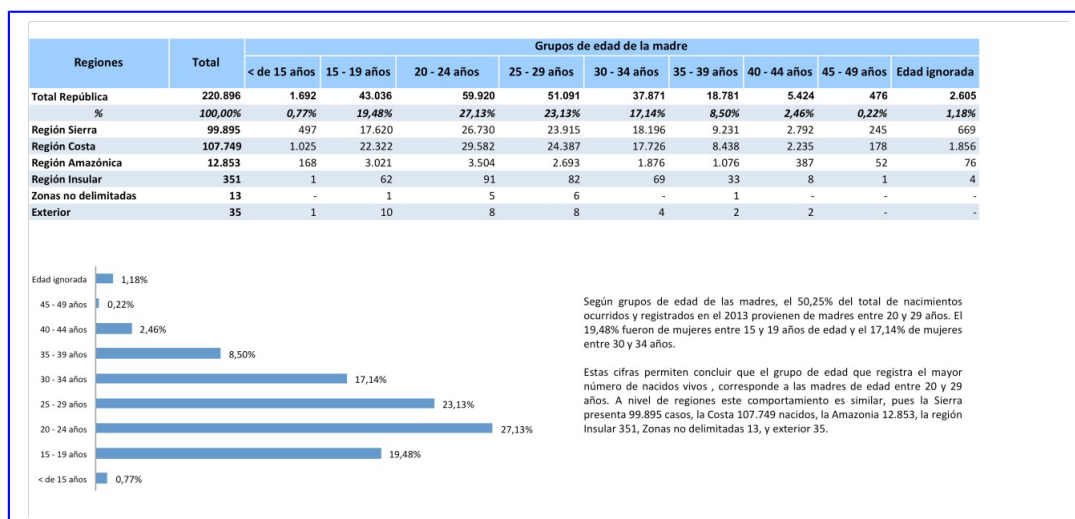
Los siguientes gráficos muestran el caso de Ecuador, respecto al número de nacidos vivos por grupo de edad de las madres, según regiones de residencia habitual:

Gráfico N°4: Nacidos vivos por grupo de edad de las madres, según regiones de residencia habitual (2012)



Como se puede observar, en el 2012 se registraron 235.237 nacidos vivos, de los cuales 45.607 (19,39%) fueron de madres adolescentes entre 15-19 años, y 1.630 (0,69%) de madres menores de 15 años.

Gráfico N°5: Nacidos vivos por grupo de edad de las madres, según regiones de residencia habitual (2013)



Como se puede observar, en el 2013 se registraron 220.896 nacidos vivos, de los cuales 43.036 (19,48%) fueron de madres adolescentes entre 15-19 años, y 1.692 (0,77%) de madres menores de 15 años.

Es decir, que en el Ecuador, entre el 2012 y el 2013 el número total de nacidos vivos disminuyó de 235.237 a 220.896. Mientras que el número de nacidos vivos de madres menores de 15 años aumentó de 1.630 a 1.692.

En cuanto al número de nacidos vivos de madres entre 15-19 años se observa una disminución de 45.607 en el 2012 a 43.036 en el 2013. La disminución de nacidos vivos en todo el país y en este grupo poblacional precisa estudiar más a fondo dichas cifras.

Violencia Sexual

ENIPLA y ahora el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia”, destaca con mucha preocupación el índice de violencia sexual en el país. Una de cada cuatro mujeres ha vivido violencia sexual (INEC 2011), gran parte de la cual se da al interior de las familias.

Se considera violencia sexual la imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona a la que se le obligue a tener relaciones o prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.²⁶

²⁶ Ley contra la violencia a la mujer y la familia, art.4, literal a, b, c.

La violencia sexual constituye tanto una causa como una consecuencia de la existencia de patrones de comportamiento que impiden la vivencia integral de la afectividad y la sexualidad. Esta grave problemática se da en todas las edades.

A continuación se presenta un cuadro que muestra las principales consecuencias a corto plazo del abuso sexual a niños y adolescentes.

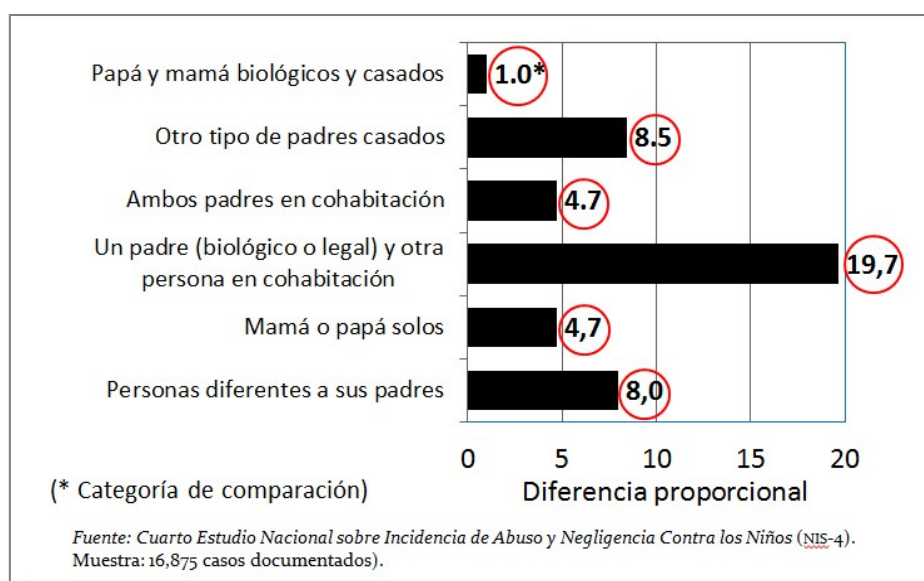
Tabla N°1: Principales consecuencias a corto plazo del abuso sexual en niños y adolescentes

Tipos de efectos	Síntomas	Periodo evolutivo
Físicos	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de sueño (pesadillas) - Cambios en los hábitos de comida - Pérdida del control de esfínteres 	<ul style="list-style-type: none"> infancia y adolescencia infancia y adolescencia infancia
Conductuales	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de drogas o alcohol - Huidas del hogar - Conductas autolesivas o suicidas - Hiperactividad - Bajo rendimiento académico 	<ul style="list-style-type: none"> adolescencia adolescencia adolescencia infancia infancia y adolescencia
Emocionales	<ul style="list-style-type: none"> - Miedo generalizado - Hostilidad y agresividad - Culpa y vergüenza - Depresión - Ansiedad - Baja autoestima y sentimientos de estigmatización - Rechazo del propio cuerpo - Desconfianza y rencor hacia los adultos - Trastorno de estrés postraumático 	<ul style="list-style-type: none"> infancia infancia y adolescencia infancia y adolescencia infancia y adolescencia infancia y adolescencia infancia y adolescencia infancia y adolescencia infancia y adolescencia infancia y adolescencia
Sexuales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento sexual precoz o inapropiado para su edad - Masturbación compulsiva - Excesiva curiosidad sexual - Conductas exhibicionistas - Problemas de identidad sexual 	<ul style="list-style-type: none"> infancia y adolescencia infancia y adolescencia infancia y adolescencia infancia adolescencia
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Déficit en habilidades sociales - Retraimiento social - Conductas antisociales 	<ul style="list-style-type: none"> infancia infancia y adolescencia adolescencia

Fuente: CuadMed Forense, 12(43-44), Enero-Abril 2006

La calidad que da la estabilidad de la vida familiar y el tipo de familia influye en la incidencia de violencia sexual. Así, el siguiente gráfico muestra las diferencias proporcionales del abuso sexual contra niños en los distintos tipos de familia:

Gráfico N°6:EUA: Diferencias proporcionales del abuso sexual contra niños en los distintos tipos de familia



En cuanto a la violencia contra la mujer, según la Primera Encuesta de Violencia de Género realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC 2011), el 60,6% de las mujeres en Ecuador ha vivido algún tipo de violencia. La violencia contra la mujer no tiene mayores

diferencias entre zonas urbanas y rurales: en la zona urbana el porcentaje es de 61,4% y en la rural 58,7%.

El 90% de las mujeres que ha sufrido violencia por parte de su pareja no se ha separado, de este grupo el 54,9% no piensa separarse, el 23,5% se separó por un tiempo y regreso con su pareja y el 11,9% piensa separarse.

Según este estudio, el 52,5% de las mujeres (a pesar de ser sujeto de violencia) no se separa porque consideran que “las parejas deben superar las dificultades y mantenerse unidas”, el 46,5% piensa que “los problemas no son tan graves” y el 40,4% “quiere a su pareja”, mientras el 22% “no se puede sostener económicamente”.

Según la encuesta, una de cada cuatro mujeres ha vivido violencia sexual, el tipo de violencia más común es la psicológica con el 53,9%.

Las provincias con mayor porcentaje de violencia de género son: Morona Santiago, Tungurahua, Pichincha, Pastaza y Azuay mientras que Orellana, Manabí y Santa Elena son las provincias con menor índice de violencia contra la mujer.

Es preciso señalar que parte de tratar el problema de la violencia contra la mujer es brindar una educación dirigida al varón, con una visión holística, pues como lo señala el Dr. Gustavo Jalkh²⁷ “*el miedo masculino es el origen de la violencia contra la mujer/.../La violencia irrespeta la dignidad de la víctima, pero también destruye la dignidad del agresor*”. Por ello es precisa una educación que promueva el valor tanto del sexo masculino como femenino, reconociendo la riqueza en la complementariedad de sus diferencias y la igualdad en cuanto a la dignidad que los dos sexos poseen.

Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)

El riesgo de transmisión de VIH e ITS se incrementa si existen patrones de comportamiento como el inicio precoz de la actividad sexual, sexo casual y el compartir con múltiples parejas sexuales.

En el Ecuador el Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/Sida e ITS da cuenta de 18.524 casos de VIH, 8.338 casos de Sida y 7.031 defunciones registradas desde 1984 hasta el 2010. Este informe establece que la Región Costa es la más afectada por la pandemia,

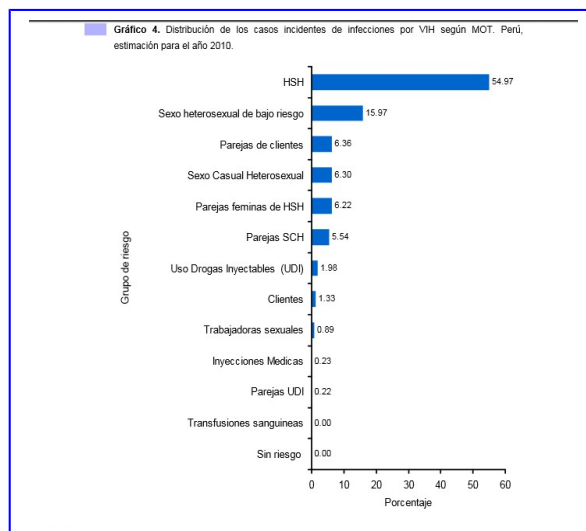
²⁷ Revista del Consejo de la Judicatura, Justicia para Todos. Dr. Jalkh, Gustavo. “*El miedo masculino es el origen de la violencia contra las mujeres*” enero-marzo 2015, pg 99.

siendo Guayas la provincia que concentra el mayor número de casos de VIH con una tasa de incidencia de 58.24 por 100.000 habitantes; en la Región Sierra la Provincia de Pichincha tiene una incidencia de 19.03 por 100.000 habitantes y en la Región Oriental la Provincia de Sucumbíos registra una incidencia de 21.22 por cada 100.000 habitantes.

- Estimaciones sobre el VIH y el sida (2013) según ONUSIDA en Ecuador:
- Número de personas que viven con el VIH: 37,000 [26,000 - 64,000]
- Prevalencia en adultos de entre 15 y 49 años: 0.4% [0.3% - 0.7%]
- Adultos de al menos 15 años que viven con el VIH: 37,000 [25,000 - 63,000]
- Mujeres de al menos 15 años que viven con el VIH: 11,000 [7,500 - 19,000]
- Niños de 0 a 14 años de edad que viven con el VIH: [- 1,300]
- Fallecimientos por el sida: 1,600 [- 2,800]
- Huérfanos por el sida de 0 a 17 años de edad: N/A

Al no encontrar datos que reflejen los Modos de Transmisión de VIH en Ecuador, se presenta a continuación el siguiente cuadro refleja el caso de Modos de Transmisión de VIH en Perú, según el reporte de ONUSIDA:

Gráfico N°7: Modos de Transmisión de VIH en Perú



Fuente: ONUSIDA

Mediante este gráfico podemos ver el alto porcentaje (6,30%) de riesgo de contagio de VIH que tienen las personas que asumen comportamientos como el sexo casual heterosexual, lo cual es común entre adolescentes y jóvenes.

Proyecto de vida

Si analizamos cuidadosamente todo lo descrito con anterioridad, nos podemos dar cuenta que muchos de los comportamientos de riesgo que sostienen los adolescentes nacen de una falta de diálogo intrafamiliar, violencia sexual, carencia de una educación de la afectividad y la sexualidad con enfoque de familia, falta de valores, baja autoestima, bajo auto concepto positivo y realista, poco o nulo desarrollo del carácter, influencia de la presión del grupo de pares, excesivo tiempo solos en casa por la ausencia de la madre cuando esta trabaja, o por la ausencia temporal o definitiva del padre y/o de padre y madre, falta de motivación y de opciones en el medio hacia actividades deportivas, culturales, de servicio, influencia de redes sociales e internet sin filtros y sin capacitación para gestionarla, entre otros.

Estos comportamientos riesgosos los pueden conducir al consumo de drogas, alcohol, inicio de la actividad sexual a temprana edad y por ende a contagios de infecciones de transmisión sexual, embarazos no planificados, dando como resultado problemas como depresión, baja autoestima (que puede ser causa y efecto), inestabilidad emocional y afectiva, dudas sobre la propia identidad e incluso el suicidio²⁸,

²⁸Observatorio Social de Ecuador, 2011

truncando de esta manera sus sueños y la conquista de su proyecto de vida.

2.3 Línea Base del Proyecto

Se toma como línea base la ausencia de un programa de educación de la afectividad y la sexualidad con enfoque de familia, junto con lo que fue el proyecto ENIPLA al 2014, considerando que la información impartida por el mismo, desde los diferentes ministerios, tuvo -según varios análisis puntuales- un enfoque ideologizado y biologizado, que no tomaba en cuenta la integralidad de la persona sino más bien se limitaba a la genitalidad, exponiendo información incompleta sobre anticonceptivos y preservativos, dejando de lado a la familia y la formación de valores que forjen el carácter de la persona para su desarrollo. Razón por la cual el Presidente de la República, Rafael Correa, sustentado también en algunos de los resultados del mismo Programa, decide pasar la rectoría de ENIPLA a la Presidencia de la República con el objetivo de dar un giro al mismo, en el que se hable de valores, responsabilidad y de familia.

A continuación, los resultados presentados en el documento ENIAP²⁹ como línea base:

“Este ha promovido el conocimiento y ejercicio de los derechos de salud sexuales y reproductivos a partir de reducir la vulnerabilidad de la población a la fecundidad precoz, la mortalidad materna, embarazo no deseado e incrementar el nivel y la calidad de información respecto al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos buscando incidencia en el conocimiento, las percepciones y las actitudes que condicionan el ejercicio libre, informado y seguro de la sexualidad. Los indicadores se definieron a partir de la información secundaria, más actualizada, existente en los distintos sistemas de información pública disponibles y de información obtenida en entrevistas personales con técnicos y directivos de las tres carteras de estado con competencia directa en esta intervención que son:

- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Inclusión Económica y Social

Educación:

Desde el año 2012 según el Acuerdo Ministerial 0444 se incluye la educación de la sexualidad como una opción del programa de

²⁹ ENIAP es un documento de proyecto que se consideraba sería la continuación del proyecto ENIPLA para el 2015.

participación estudiantil el cual es obligatorio para todos los estudiantes del primero de bachillerato y debieron cumplir con 200 horas de implementación del recorrido participativo en el marco del ENIPLA.

A diciembre de 2014, 33% (240.000) de estudiantes fueron sensibilizados a través de 5.000 estudiantes de bachillerato acreditados como agentes multiplicadores del recorrido participativo. Y 50% (24.000) de los Docentes de Ciencias Naturales y Biología formados a través del SIPROFE en educación de la sexualidad integral. En la actualidad, se cuenta con 1.398 DECES dentro de Instituciones Educativas, los mismos que se encuentran en proceso de capacitación en derechos sexuales y reproductivos”.

Inclusión Económica y social:

A diciembre de 2014, 57,8% de profesionales del MIES capacitados en sexualidad integral a través de metodologías participativas como el rurankapak para sensibilización y capacitación de personal derechos sexuales y reproductivos. De igual forma, a diciembre de 2014, 1.120.000 de personas titulares de BDH y Plan Familia sensibilizadas en salud sexual y reproductiva.

Salud:

A diciembre de 2014, el 36% de profesionales de primer nivel (2.286) fueron capacitados en promoción de la salud sexual y reproductiva. Hasta la fecha el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva han aumentado con atención diferenciada para adultos y para adolescentes. A diciembre de 2013, existió un incremento del 19,3% de Cobertura de consultas preventivas en adolescentes. Hubo también un incremento del 18,1% en la cobertura de consultas por morbilidad adolescente, e incrementó un 10,4% de las atenciones en planificación familiar. De igual forma, a diciembre de 2014, 100% de Técnicos de Atención Primaria en Salud y de Unidades Móviles capacitados (1.877 y 250) en promoción de la salud sexual y reproductiva.

Desde todos los ministerios ejecutores de la ENIPLA se elaboró la propuesta de transversalización del enfoque de derechos humanos y prevención de violencia de género en los estándares de atención, modelo gestión, e instrumentos.

Comunicación:

La campaña del Habla serio, sexualidad sin misterios se consideraba una estrategia para la sensibilizar a la población ecuatoriana sobre la importancia de hablar sobre sexualidad y a su vez promocionar la salud

sexual y reproductiva en hombres y mujeres en edad fértil en el Ecuador. Hasta la fecha se han lanzado 4 campañas en medios masivos de comunicación, como también la producción de material educativo para difundir entre la población meta”³⁰.

Alcances y profundidad del cambio de enfoque

Lo que se propone el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia” es algo más que “completar lo que faltó” en el enfoque anterior. Desde luego que no se desperdiciará lo positivo que haya aportado ENIPLA, pero, se busca no repetir errores del pasado y darle la consistencia a la nueva propuesta.

Después de haber revisado la línea base, se diseñó, con los debidos sustentos científicos y estadísticos, los protocolos de actuación que servirán objetivamente como punto de partida para la estrategia del “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia”.

Este punto de partida resulta más ventajoso puesto que:

Su espectro es mayor al desarrollado por el ENIPLA al considerar a la familia de un modo preponderante.

Integra en sus objetivos y metas una propuesta holística ligada a la afectividad y sexualidad como un todo.

Supera, en líneas generales, la información brindada anteriormente, que estaba limitada a los aspectos biológicos de la sexualidad y no integraba de ninguna manera las demás dimensiones de la persona.

Por ello, al personal capacitado por ENIPLA en los diferentes ministerios se le deberá capacitar nuevamente puesto que la información que se les dio es diferente, constituye sólo una parte de la extensa y más profunda información que ahora se pretende entregar y, en líneas generales, no tiene el mismo enfoque. La nueva capacitación permitirá que los funcionarios comprendan el alcance del cambio y puedan sumarse mejor a los objetivos comunes del plan.

2.4 Análisis de oferta y demanda

Oferta

La oferta está establecida en función de la demanda, debido a que no existe en el país un proyecto que brinde educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de

³⁰ Documento proyecto ENIAP, Diciembre 2014

la persona, de manera que puedan tomar decisiones libres y responsables. Si el proyecto se implementa, la oferta será igual a las proyecciones de la demanda.

Demanda

Población de Referencia

La población de referencia del presente proyecto responde a 15'845.916,00 personas, es decir, a la población actual ecuatoriana.

Población demandante potencial

El proyecto tendrá injerencia a nivel nacional por lo que se plantea como población demandante potencial a los niños/as (5 - 11 años), adolescentes (12 - 17 años), jóvenes (18 - 29 años) y familias del Ecuador.

Población demandante efectiva

Al ser un proyecto a nivel nacional se ha considerado la siguiente población como demandante efectiva:

Tabla N°2: Población demanda efectiva proyectada 2015 - 2017

Periodos	Población				Total
	*niños/niñas 5 - 11 años	*Adolescentes 12 - 17 años	*Jóvenes 18 - 29 años	*Familias	
2015	548.865	422.721	497.241	137.237	1.606.064
*2016	559.842	431.176	507.186	139.982	1.638.185
*2017	603.751	439.799	517.329	142.781	1.703.661
Total	1.712.458	1.293.697	1.521.756	420.000	4.947.911

*Para el cálculo de los niños/as se ha considerado que se llegará al 71,55% en los 3 años.

*Para el cálculo de los adolescentes se ha considerado que se llegará al 73,77% en los 3 años.

*Para el cálculo de los jóvenes se ha considerado que se llegará al 49,99% en los 3 años.

*Para el cálculo de familias se ha considerado que en el Ecuador existe 3,8 personas por hogar y se va a llegar al 9,87% de las familias en los 3 años.

*Para el cálculo de la demanda proyectada se ha tomado como referencia la tasa de crecimiento de la población utilizada por el INEC (2%).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

Demanda Insatisfecha

Sobre el análisis de los puntos anteriores, oferta y demanda, tomamos como supuesto que la Presidencia no implemente el proyecto, por lo que se ha establecido que la demanda insatisfecha es igual a la población demandante efectiva, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Tabla N°3: Población demanda insatisfecha proyectada 2015 - 2017

Períodos	Población				Total
	niños/niñas 5 - 11 años	Adolescentes 12 - 17 años	Jóvenes 18 - 29 años	Familias	
2015	548.865	422.721	497.241	137.237	1.606.064
2016	559.842	431.176	507.186	139.982	1.638.185
2017	603.751	439.799	517.329	142.781	1.703.661
Total	1.712.458	1.293.697	1.521.756	420.000	4.947.910

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

2.5 Identificación y caracterización de la población objetivo

Se establece que el presente proyecto tendrá injerencia a nivel nacional, por lo que se plantea como población objetivo a los niños/as (5 - 11 años), adolescentes (12 - 17 años), jóvenes (18 - 29 años) y familias.

Tabla N°4: Población objetivo proyectada 2015 - 2017

Periodos	Población						Familias	Total
	Niños/as 5 - 11 años		Adolescentes 12 - 17 años		Jóvenes 18 - 29 años			
	Niño	Niña	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
2015	290.298	278.914	214.221	208.500	245.200	252.041	137.237	1.626.411
2016	291.267	279.845	218.506	212.670	250.104	257.082	139.982	1.649.455
2017	291.789	280.346	222.876	216.923	255.106	262.223	142.781	1.672.045

Total	873.35	839.10	655.6	638.09	750.4	771.3	420.00	4.947.
	3	4	03	3	10	46	0	910

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

2.6 Ubicación geográfica e impacto territorial

El proyecto es de carácter nacional, su incidencia se realizará a nivel de las 9 zonas de planificación.

3. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

3.1 Alineación objetivo estratégico institucional

El proyecto se encuentra alineado al objetivo estratégico institucional “Incrementar la eficiencia en la gestión de la Presidencia que contribuya a la construcción de la sociedad del Buen Vivir”.

3.2 Contribución del proyecto a la meta del Plan Nacional de Desarrollo

PNBV 2013-2017

OBJETIVO 3: Mejorar la calidad de vida de la población.

POLÍTICA 3.5: Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas.

LINEAMIENTO e: Impulsar acciones de prevención del embarazo adolescente e implementar estrategias de apoyo integral a madres y padres adolescentes, así como a sus familias.

INDICADOR META 3.1: Reducir la mortalidad materna en 29%.

4. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

4.1 Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo general

Lograr un giro significativo en el patrón de comportamiento en adolescentes y jóvenes respecto a la vivencia integral de la sexualidad, a través del complemento de las políticas públicas en la temática y el fortalecimiento del rol protagónico de la familia.

Objetivos específicos

- Incrementar la educación y asesoría en sexualidad integral para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la

familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, de manera que puedan tomar decisiones libres y responsables.

- Impulsar la cooperación internacional y nacional para la ejecución de convenios, acuerdos, eventos, seminarios, conversatorios, foros, etc; que permita generar y difundir información estratégica sobre el rol protagónico de la familia en la educación sexual de niños, adolescentes y jóvenes y su aplicación en la sociedad.

4.2 Indicadores de resultado

- 1) Al 2017, el 30% de los estudiantes adolescentes, participantes del programa de educación integral de la sexualidad, tienen como meta posponer el inicio de su actividad sexual.
- 2) Al 2017, estabilizar el embarazo adolescente entorno al 20%.

4.3 Marco lógico

Tabla N°5: Matriz marco lógico

Resumen narrativo de objetivos	Indicadores verificables objetivamente	Medios de verificación	Supuestos
Fin: Brindar educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la	1) Al 2017, el 70% de las familias que tomaron contacto con el proyecto conoce los contenidos básicos del programa y los considera útiles.	1. Informes de encuestas realizadas a las familias participantes de los talleres.	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles. 3. Se cumple con la planificación

<p>persona, de manera que puedan tomar decisiones libres y responsables.</p>			<p>establecida.</p>
<p>Propósito: Lograr un giro significativo en el patrón de comportamiento en adolescentes y jóvenes respecto a la vivencia integral de la afectividad y la sexualidad, a través del complemento de las políticas públicas en la temática y el fortalecimiento del rol protagónico de la familia.</p>	<p>1) Al 2017, el 30% de los estudiantes adolescentes, participantes del programa de educación integral de la sexualidad, tienen como meta posponer el inicio de su actividad sexual.</p> <p>2) Al 2017, estabilizar el embarazo adolescente entorno al 20%.</p>	<p>1. Registro del Sistema Único de Información del Ministerio de Salud. 2. ENSANUT. 3. Reportes del Registro AMIE del Ministerio de Educación. 4. Reportes del MIES.</p>	<p>1. Cooperación de las instituciones ejecutoras de las políticas públicas, en el cumplimiento de los lineamientos emanados del Proyecto (MSP, MINEDUC, MIES). 2. Asignación de recursos conforme a lo planificado.</p>
<p>Componente 1: Incrementar la educación y asesoría en sexualidad integral para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, de manera que puedan tomar decisiones libres y responsables.</p>	<p>1) Al 2017, 10% de familias capacitadas a nivel nacional. 2) Al 2017, 100% de capacitaciones a docentes y estudiantes realizadas con enfoque familia, según el grupo objetivo definido de acuerdo a la planificación.</p>	<p>1. Informes capacitaciones realizadas. 2. Informes MINEDUC. 3. Encuestas a familias.</p>	<p>1. Asignación de recursos conforme a lo planificado. 2. Implementación de los contenidos de acuerdo a la visión del proyecto.</p>

1.1 Gestión Financiera y de Talento Humano	\$ 9.535.486,43	1. Contratos, roles de pagos, proformas, facturas.	1. Existencia equipos adecuados; Trámites administrativos y de contratación; Disponibilidad Presupuestaria; Eficiencia administrativa; Decisión y Voluntad Política.
1.2 Actualización y fortalecimiento de la malla curricular	\$ 459.200,00	1. Informes de propuestas para reformar la malla curricular 2. Informes de la malla curricular finalizada	1. MINEDUC acepta los contenidos propuestos en la nueva malla curricular y los impulsa en el sistema educativo.
1.3 Gestión de programas de educación integrales de la sexualidad con enfoque de familia	\$ 9.953.603,52	1. Informes de capacitaciones realizados	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles. 3. Se cumpla con la planificación establecida.
1.4 Gestión de programas de capacitación y difusión empresa - familia	\$ 30.240,00	1. Informes de capacitaciones realizados	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles. 3. Se cumpla con la planificación establecida.
1.5 Gestión de eventos y espacios familiares y juveniles directos auspiciados	\$ 184.800,00	1. Informes de eventos y encuentros realizados	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.

1.6 Estudios para el diagnóstico de estilos de vida de los adolescentes	\$ 91.196,00	1. Informes de estudios de estilos de vida en adolescentes realizados	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.
1.7 Evaluación final y prospectiva	\$ 333.650,02	1. Informes de evaluaciones realizadas	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.
1.8 Diseño modelo de gestión del proyecto	\$ 10.841,60	1. Informes del Diseño del Modelo de Gestión elaborado	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.
1.9 Evaluación continua e impacto del proyecto	\$ 336.000,00	1. Informes de evaluaciones realizadas	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.
1.10 Gestión de coaching interno	\$ 127.680,00	1. Informes de capacitaciones realizadas	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.
Componente 2: Impulsar la cooperación internacional y nacional para la ejecución de convenios, acuerdos, eventos, seminarios, conversatorios, foros, etc; que permita generar y difundir información estratégica sobre el rol protagónico de la familia en la	1) Al 2017, 100% de cooperaciones internacionales y nacionales alcanzadas, de acuerdo a la planificación establecida. 2) Al 2017, 80% de efectividad de la comunicación conforme a la estrategia comunicacional diseñada.	1. Informes de Campañas realizadas. 2. Informes de alianzas. 3. Encuestas a familias.	1. Asignación de recursos conforme a lo planificado. 2. Implementación de los contenidos de acuerdo a la visión del proyecto.

educación sexual de niños, adolescentes y jóvenes y su aplicación en la sociedad.			
2.2 Gestión de Talleres Vivenciales	\$ 159.398,40	1. Informes de talleres realizados.	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.
2.3 Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto	\$ 13.872.579,12	1. Documentos que contengan diagnósticos, evaluaciones. 2. Informes técnicos de estudios de investigación realizados.	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.
2.4 Gestión de misión posible familia siglo XXI	\$ 2.874.849,60	1. Informes de talleres realizados.	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

4.3.1 Anualización de las metas de los indicadores del propósito

Tabla N°5: Anualización de metas de los indicadores

Indicador de propósito	Unidad de medida	Meta Propósito	Ponderación (%)	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Indicador 1: Al 2017, el 30% de los estudiantes adolescentes, participantes del programa de educación integral de la sexualidad, tienen como meta posponer el inicio de su actividad sexual.	Porcentaje	30	70	5	10	15	30
	Meta anual ponderada			11,67	23,33	35	70
Indicador 2: Al 2017, estabilizar el embarazo adolescente entorno al 20%.	Porcentaje	20	30	20,1	19,9	19,8	19,93
	Meta anual ponderada			30,15	29,85	29,7	30

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

5. ANÁLISIS INTEGRAL

5.1 Viabilidad técnica

Para la ejecución de los componentes y actividades del proyecto, se detalla información técnica referente a los productos y servicios del proyecto.

5.1.1 Descripción de la ingeniería del proyecto

El proyecto consta de 2 componentes y 13 actividades, para lo cual se detallan los procesos y metodologías que se llevarán a cabo:

Componente 1: *Incrementar la educación y asesoría en sexualidad integral para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, de manera que puedan tomar decisiones libres y responsables.*

Con el fin de cumplir el componente 1, se realizarán 10 actividades:

Actividad 1.1 Gestión financiera y de talento humano

En esta actividad de Gestión financiera y de talento humano se apoyará transversalmente a todas las áreas del proyecto, ya que es pieza fundamental para el desarrollo y ejecución de cada una de las acciones planteadas por cada una de las Gerencias, SubGerencias y Direcciones. Esta actividad incluye contratación de personal, compra de mobiliario, compra de insumos tecnológicos, pagos de movilización internos y externos y pagos de viáticos internos y externos.

Actividad 1.2 Actualización y fortalecimiento de la malla curricular

Una de las actividades será la Actualización y fortalecimiento de la malla curricular en la educación de la sexualidad y la afectividad con un enfoque integral y de familia para implementarlo en el sistema educativo nacional.

Para esto se han planteado los siguientes objetivos específicos:

Objetivo 1: Establecer un acuerdo entre la Presidencia de la República del Ecuador a través del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y Ministerio de Educación (MINEDUC) para actualizar y fortalecer el currículo educativo nacional en temas relacionados a la educación de la sexualidad y la afectividad con un enfoque integral y de familia.

Firmar un acuerdo con MINEDUC para actualizar y fortalecer el currículo educativo nacional en temas relacionados a la educación de la sexualidad y la afectividad con un enfoque integral y de familia y poder implementarlo en el sistema educativo nacional. Este debe detallar:

- Equipo de trabajo que puede incluir profesores y estudiantes de una universidad que sea referente en la temática.
- Metodología a manejarse
- Tiempo de duración.
- Costo a cubrir por cada parte.

Objetivo 2: Realizar la actualización y fortalecimiento del currículo educativo nacional en temas relacionados a la educación de la sexualidad y la afectividad con un enfoque integral y de familia.

Conformar el equipo de trabajo entre el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC para actualizar y fortalecer el currículo educativo nacional, el cual realizará las siguientes actividades:

- Revisar e identificar elementos dentro del currículo educativo nacional a ser fortalecidos y actualizados en la temática.
- Poner a consideración de la máxima autoridad del MINEDUC y de la Directora del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.
- Con un enfoque integral y de familia, elaborar una propuesta científica de los contenidos que actualizarían y fortalecerían el currículo educativo nacional.
- Presentar y/o socializar con el Ministro de Educación y la Directora del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, la propuesta de actualización y fortalecimiento del currículo educativo nacional que contendrá:
 - Detalle de los pasos dados para la elaboración de la propuesta.
 - Temáticas principales, con glosario de términos, bajo los cuales fue revisado el currículo y elaborada la propuesta de fortalecimiento y actualización.
 - Propuesta general de actualización y fortalecimiento del currículo educativo para cada año de educación básica y de bachillerato.
 - Detalle de propuesta de actualización y fortalecimiento del currículo educativo para cada año de educación básica y de bachillerato.
 - Recomendaciones para la implementación de la propuesta de fortalecimiento y actualización del currículo educativo nacional en lo referente a sexualidad integral y afectividad, con un enfoque de familia.
- Ajustar, si es pertinente, la propuesta realizada y presentada, según las observaciones dadas por el Ministro de Educación y la Directora del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.
- Entregar el documento final al Ministro de Educación y la Directora del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

Objetivo 3: Implementar en el sistema educativo nacional el currículo actualizado y fortalecido.

- Implementar en el sistema educativo nacional el currículo actualizado y fortalecido.

- Acordar con el Ministro de Educación el mecanismo y tiempos de implementación, en el sistema educativo nacional, del currículo actualizado y fortalecido.
- Hacer seguimiento a la implementación acordada, sobre la actualización y fortalecimiento del currículo, en todo el sistema educativo nacional.

Metodología de Trabajo

La Directora del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, deberá firmar con el Ministro de Educación un acuerdo para actualizar y fortalecer el currículo educativo nacional en temas relacionados a la educación de la sexualidad y la afectividad con un enfoque integral y de familia e implementarlo en el sistema educativo nacional.

Luego, se conformará un equipo de trabajo acordado entre el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC, para el efecto. Dicho equipo procederá a definir los términos básicos de la temática, a tomarse en cuenta para la posterior revisión e identificación de elementos a ser fortalecidos y actualizados dentro del currículo educativo nacional.

Una vez definidos los términos básicos y registrados en un glosario, se procederá a revisar e identificar los contenidos a ser actualizados y fortalecidos, bajo la perspectiva determinada. Empezando por el currículo de 1ro de básica hasta llegar al de 3ro de bachillerato. Luego se pondrán a consideración de la máxima autoridad del MINEDUC, para proceder a investigar y elaborar la propuesta de contenidos para el currículo de cada nivel educativo.

Luego se presentará la propuesta a la Directora del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y al Ministro de Educación. Se recibirán sus observaciones, para proceder a la elaboración de la propuesta final de actualización y fortalecimiento del currículo educativo nacional.

Posteriormente, la Directora de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, acordará con el Ministro de Educación, los tiempos y mecanismos de implementación, en el sistema educativo nacional, del currículo actualizado y fortalecido.

Finalmente se hará seguimiento al proceso de implementación y se lo reportará a la máxima autoridad tanto del Ministerio de Educación, como del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

Actividad 1.3 Gestión de programas de educación integrales de la sexualidad con enfoque de familia

En esta actividad se pretende implementar en el Sistema Educativo Nacional un Programa de Educación Integral de Sexualidad y Afectividad, con enfoque de familia.

Para esto se han planteado los siguientes objetivos específicos:

Objetivo 1: Establecer un acuerdo entre el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC para implementar en el Sistema Educativo Nacional un Programa de Educación Integral de la Sexualidad y Afectividad con enfoque de familia.

- Presentar al Ministro de Educación, modelos exitosos de programas de educación integral de la sexualidad y la afectividad en varios países de América Latina que han logrado bajar el índice de embarazo en adolescentes, ha mejorado la comunicación en la familia.
- Firmar un acuerdo con el Ministro de Educación sobre el programa de educación integral de la sexualidad y afectividad a ser implementado en el sistema educativo nacional.
- Hacer la correspondiente negociación con el o los representantes legales del programa seleccionado.

Objetivo 2: Adaptar el plan de implementación reflejado en el presente documento, al Programa elegido, conjuntamente con expertos del mismo, equipo del MINEDUC y del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

- Establecer un equipo conformado por expertos del programa elegido, personal elegido por MINEDUC y personal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, para adaptar el plan de implementación descrito en el presente documento a la metodología del programa elegido.
- Revisar el plan de implementación (por parte del equipo del programa elegido).
- Adaptar al plan de implementación descrito en el presente documento al programa elegido.

Objetivo 3: Brindar la correspondiente capacitación a capacitadores, de 48 horas sobre la metodología a manejarse, el contenido a entregarse en esta temática de educación integral de la sexualidad y afectividad con enfoque de familia.

- Revisar el material de capacitación a capacitadores provista por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia en coordinación con el MINEDUC.

- Coordinar con el asistente de capacitación designado por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia en coordinación con el MINEDUC, la logística y registro de asistencia de los capacitadores participantes en la capacitación.
- Realizar una capacitación de 48 horas con el material proveído por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, dirigida a capacitadores.
- Complementar esta capacitación con una capacitación virtual permanente.
- Firmar y receptar el Acta de Capacitación dictada, emitida por el coordinador zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia en coordinación con el MINEDUC.
- Receptar las evaluaciones de los participantes al capacitador, realizadas al final del taller por el asistente de capacitación designado por Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia o MINEDUC.
- Evaluar a los participantes sobre los conocimientos adquiridos en la capacitación, con el formato de evaluación proveído por Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia-MINEDUC.
- Sistematizar la información sobre la capacitación realizada en un informe, según el formato proveído por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC, que incluirá:
 - Acta de Capacitación: emitida por el coordinador zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia en coordinación con el Jefe Distrital correspondiente del MINEDUC.
 - (Anexar el registro de asistencia de los participantes de la capacitación).
 - Evaluación del Capacitador acerca del grupo de capacitadores participantes, el cumplimiento de los contenidos transmitidos y observaciones referentes al desarrollo de la capacitación (de acuerdo al formato proveído por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC).
 - Resumen de las evaluaciones de los participantes al capacitador (anexar las evaluaciones originales).
 - Resumen de las evaluaciones a los participantes sobre los conocimientos adquiridos (anexar las evaluaciones originales).
 - Conclusiones y recomendaciones.

Objetivo 4: Brindar una capacitación de 40 horas sobre educación integral de la sexualidad y la afectividad con enfoque de familia, a los directivos, docentes definidos por el MINEDUC y personal de los DECEs de las Unidades Educativas a nivel nacional.

- Revisar el material de capacitación a directivos, docentes y personal de los DECEs de las Unidades Educativas, proveída por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC.
- Coordinar con el asistente de capacitación designado por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC la logística y registro de asistencia de los participantes en la capacitación.
- Realizar una capacitación de 40 horas con el material proveído por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC, dirigida a directivos, docentes designados por el MINEDUC y personal de los DECEs de las Unidades Educativas.
- Firmar y receiptar el Acta de Capacitación dictada, emitida por el coordinador zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y Jefe del correspondiente Distrito.
- Receiptar las evaluaciones de los participantes al capacitador, realizadas al final del taller por el asistente de capacitación designado por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC.
- Evaluar a los participantes sobre los conocimientos adquiridos en la capacitación, con el formato de evaluación proveído por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC.
- Sistematizar la información sobre la capacitación realizada en un informe, según el formato proveído por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC que incluirá:
 - Acta de Capacitación: emitida por el coordinador zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y Jefe Distrital correspondiente.
 - (Anexar el registro de asistencia de los participantes de la capacitación).
 - Evaluación del Capacitador acerca del grupo de participantes capacitado, el cumplimiento de los contenidos transmitidos y observaciones referentes al desarrollo de la capacitación (de acuerdo al formato provisto por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC).
 - Resumen de las evaluaciones de los participantes al capacitador (anexar las evaluaciones originales).

- Resumen de las evaluaciones a los participantes sobre los conocimientos adquiridos (anexar las evaluaciones originales).
- Conclusiones y recomendaciones.

Objetivo 5: Brindar una capacitación de 9 horas sobre educación integral de la sexualidad y la afectividad con enfoque de familia, dirigida a padres, madres y/o representantes de familia, beneficiarios del sistema educativo nacional.

- Revisar el material de capacitación a padres, madres y/o representantes de familia proveída por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.
- Coordinar con el asistente de capacitación designado por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia la logística y registro de asistencia de los participantes en la capacitación.
- Realizar 3 jornadas de capacitación de 9 horas en total (3 horas cada una) con el material proveído por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, dirigida a padres, madres y/o representantes de las unidades educativas. Incluir en las 3 jornadas 30 minutos para crear espacios de socialización entre los papás, mamás, representantes participantes.
- Firmar y receptar en cada jornada, el Acta de Capacitación dictada, emitida por el coordinador zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.
- Receptar las evaluaciones de los participantes al capacitador al final de cada taller por parte del asistente de capacitación designado por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC.
- Sistematizar la información sobre la capacitación realizada en un informe, según el formato proveído por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, que incluirá:
 - Acta de Capacitación: emitida por el coordinador zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia a través de cada Distrito.

- (Anexar el registro de asistencia de los participantes de la capacitación).
- Evaluación del Capacitador acerca del grupo de padres, madres y/o representantes de familia capacitado, el cumplimiento de los contenidos transmitidos y observaciones referentes al desarrollo de la capacitación (de acuerdo al formato proveído por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia).
- Resumen de las evaluaciones de los participantes al capacitador (anexar las evaluaciones originales).
- Conclusiones y recomendaciones.

Objetivo 6: Hacer un plan piloto en colegios del Ciclo Sierra y Costa.

- Firmar un Acta de Acuerdo entre la Directora del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y el Ministro de Educación que defina el tiempo de duración y las zonas en las cuales se implementará el Plan Piloto.
- Nombrar un director operativo del programa en cada unidad educativa piloto (este debe ser un docente o personal de la unidad educativa nombrado bajo acuerdo con el Distrito respectivo) y registrar en un Acta de Nombramiento de Director Operativo por parte del delegado designado para el efecto por parte del MINEDUC y del Coordinador Zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.
- Entregar, a cada unidad educativa donde se realiza el piloto, el material necesario para la ejecución del programa, de acuerdo al número de alumnos, edades, etc. Registrar en un Acta de Entrega y Recepción.
- Registrar el inicio de la ejecución del programa en cada aula de cada unidad educativa piloto en un reporte dirigido al coordinador zonal correspondiente.
- Ejecutar el plan elaborado para las dinámicas de participación activa de los estudiantes a fin de reafirmar lo desarrollado en clase. (En cuanto se defina con el MINEDUC el Programa que se implementará, se puntualizará a detalle esta actividad).
- Hacer una evaluación del Plan Piloto y realizar las respectivas correcciones.

Objetivo 7: Ejecutar el programa en cada unidad educativa de todo el país según cronograma definido con el MINEDUC.

- Adaptar la siguiente información respecto a la ejecución del programa según el informe de evaluación del Plan Piloto.

- Nombrar un director operativo del programa en cada unidad educativa (este debe ser un docente o personal de la unidad educativa nombrado bajo acuerdo con el Distrito respectivo) y registrar en un Acta de Nombramiento de Director Operativo por parte del delegado designado para el efecto por parte del MINEDUC y del Coordinador Zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.
- Entregar, a cada unidad educativa, el material necesario para la ejecución del programa, de acuerdo al número de alumnos, edades, etc. Registrar en un Acta de Entrega y Recepción.
- Registrar el inicio de la ejecución del programa en cada aula de cada unidad educativa en un reporte dirigido al coordinador zonal correspondiente.
- Ejecutar el programa incluyendo las dinámicas de participación activa de los estudiantes, a fin de reafirmar lo desarrollado en clase.

Objetivo 8: Evaluar sistemáticamente la ejecución del programa.

- Registrar el seguimiento a la ejecución del programa, mediante Actas de Evaluación Bimensuales en las cuales se detalle:
 - Provisión del material necesario.
 - Ubicación del programa en el horario escolar y/o extra escolar.
 - Temas cubiertos hasta la fecha en cada aula.
 - Observaciones de los directivos, docentes o personal de los DECEs.
 - Observaciones de los padres, madres y/o representantes.
- Registrar bimensualmente el seguimiento a la ejecución del programa a nivel distrital y zonal en un Documento General de Evaluación que contenga:
 - Evaluaciones Bimensuales entregadas por las unidades educativas.
 - Observaciones de los funcionarios del MINEDUC encargados del Distrito y de la zona correspondiente.
 - Observaciones del coordinador zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.
- Realizar una evaluación final del programa, registrada en un Acta que detalle:

- Temas cubiertos en cada aula educativa.
- Resumen de evaluaciones* de contenidos realizadas a los alumnos.
- Resumen de evaluaciones* sobre el programa realizadas por los padres, madres o representantes.
- Resumen de evaluaciones* sobre el programa realizadas por los directivos, director operativo del programa, los docentes y el personal de los DECEs.
- Las evaluaciones son iguales para todas las unidades educativas, serán provistas por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

Metodología de Trabajo

La Directora del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia presentará al Ministro de Educación, modelos de programas de educación integral de la sexualidad y la afectividad que han resultado exitosos en varios países de América Latina, logrando bajar el índice de embarazo en adolescentes y mejorando la comunicación en la familia.

Luego deberá acordar con el Ministro de Educación el modelo de programa a ser implementado y registrarlo en un Acta de Acuerdo, para proceder a hacer la correspondiente negociación con el o los representantes legales del Programa seleccionado.

Posteriormente, se formará un equipo compuesto por expertos del Programa elegido, junto con personal designado por MINEDUC y por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, quienes deberán adaptar el plan de implementación reflejado en el presente documento, al sistema de ejecución del Programa elegido.

El mismo equipo deberá armar el contenido para las diferentes capacitaciones necesarias para la implementación del Programa elegido y para las distintas evaluaciones que se realizarán.

La Directora del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia junto con el Ministro de Educación definirá la duración y las zonas en las cuales se implementará el Plan Piloto, lo cual se registrará en un acta. Se procederá a ejecutar el plan de implementación anteriormente armado, según el proceso descrito a continuación (tomando en cuenta que puede haber adaptaciones según el modelo de programa elegido). La evaluación final del Plan Piloto lo realizará el equipo conformado por los directores operativos involucrados, personal de los DECEs involucrados en el piloto, coordinadores zonales involucrados, personal designado por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia para el efecto y personal designado por MINEDUC.

En cuanto al proceso de capacitación, los capacitadores serán consultores externos, estos deberán revisar previamente el material designado por ENIPLA, en coordinación con MINEDUC, para la capacitación correspondiente, con el fin de familiarizarse con el mismo para utilizarlo. Luego deberán coordinar con el asistente de capacitación designado por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia la logística y registro de asistencia de los participantes en la capacitación. La capacitación deberá tener la duración acordada y cubrir los contenidos planeados. Al finalizar cada capacitación el Consultor deberá firmar el Acta de Capacitación, la cual registra que la capacitación se realizó según lo planeado. El consultor se encargará de sistematizar la información sobre la capacitación realizada en un informe.

Las capacitaciones se realizarán en cada unidad educativa, en coordinación con el Experto Estratégico en Capacitación del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, quién acordará con el director de cada unidad educativa los días y horas de cada capacitación. Las capacitaciones a capacitadores se realizarán en el auditorio de una unidad educativa, designado por MINEDUC.

Posteriormente, el coordinador zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, junto con MINEDUC, deberá nombrar un director operativo del programa para cada unidad educativa, lo cual se registrará en un Acta. El director operativo será un docente o personal de la misma unidad educativa que voluntariamente desee asumir el cargo. Este se encargará de receptor el material educativo necesario para la ejecución del programa en su unidad educativa y de registrar en un Acta de Entrega.

Los docentes encargados deberán iniciar el programa en cada aula educativa y realizarán las correspondientes evaluaciones bimensuales y finales (en el caso del Plan Piloto el intervalo de las evaluaciones se definirá de acuerdo al tiempo de duración total del mismo), según el formato proveído por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC, en las cuales se registrará información cuantitativa y cualitativa acerca de la ejecución del programa. En las evaluaciones estarán involucrados, de diferentes maneras, alumnos, padres, madres y/o representantes, personal de los DECEs, directivos, etc. Todas las evaluaciones deberán ser entregadas al director operativo de la unidad educativa, el cual a su vez entregará al coordinador zonal correspondiente. Este último realizará el Documento General de Evaluación Bimensual (en el caso del Plan Piloto queda por definirse el intervalo de tiempo a realizar evaluaciones) y Final.

El anterior proceso de ejecución puede ser modificado según el modelo de programa a elegir y según los resultados obtenidos del plan piloto.

Actividad 1.4 Gestión de programas de capacitación y difusión empresa - familia

En esta actividad se pretende dar respuestas en materia de responsabilidad y respeto a la conciliación de la vida familiar y laboral. Ofrecer el apoyo en la igualdad de oportunidades y en la inclusión de los más desfavorecidos tomando siempre como base la legislación vigente y vinculante y la negociación colectiva. Promoviendo que las entidades califiquen como empresas Familiarmente responsables y que realicen una autorregulación voluntaria en la materia, a través de una nueva cultura social y empresarial basada en la flexibilidad, el respeto y el compromiso mutuo.

Para esto se han planteado los siguientes objetivos específicos:

Objetivo 1: Que un grupo de entidades (aún sin concretar) se certifiquen en el modelo Empresas Familiarmente Responsables (en sus diversos esquemas).

Objetivo 2: Establecer una normativa, para la implementación de un sistema de consultoría en el Ecuador, basado en la evaluación y calificación de empresas tanto públicas como privadas en relación al crucial tema de conciliación familia trabajo.

Objetivo 3: Proponer que las empresas involucradas se conviertan en un referente en materia de conciliación e igualdad, con objetivos, estrategias y herramientas innovadoras y altamente profesionales, que aporten soluciones a la familia, y en particular, a la defensa del necesario pero a la vez complicado equilibrio: persona - familia - empresa - sociedad

Actividades de los objetivos

- Taller de formación en el Modelo Empresas Familiarmente Responsables:
- Capacitación de 60h (40 horas presenciales y 20 horas on-line), impartido por dos técnicos especializados.
- Evaluar que las personas que realizarán los trabajos de implantación posean la experiencia en consultoría y en gestión de proyectos. Para ello, se deberán enviar al Consultor las hojas de vida del equipo, para su aprobación previa.
- Certificar a los consultores después de haber recibido el taller de capacitación y haber cumplido con los requisitos establecidos.

Metodología de Trabajo

Para la labor de implementación del modelo y de la auditoria de Empresas Familiarmente Responsables se debe capacitar y certificar a entidades de dos tipos:

- Entidades de Consultoría de Empresas Familiarmente Responsables: para que ayuden a las organizaciones a implantar el modelo Familiarmente Responsable.
- Entidades de Certificación Familiarmente Responsable: para que auditen a las empresas una vez realizada la implantación del modelo.

Una vez que el consultor recibe el informe por parte de la entidad de certificación, este es estudiado, y si todo se ajusta a los requerimientos establecidos en su procedimiento, el Consultor concederá y emitirá el Certificado de Familiarmente Responsable a la organización (por el cual se facturará una cuota de uso anual a las organizaciones). Es de destacar, que dicho Certificado debe ser mantenido en el tiempo, es decir, que supone un compromiso de mejora para la organización certificada.

Actividad 1.5 Gestión de eventos y espacios familiares y juveniles directos auspiciados

Con la Actividad 1.5 se pretende crear y/o auspiciar espacios de esparcimiento y diversión para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y/o familia, en donde se transmita un mensaje claro del rol protagónico de la familia, la importancia del diálogo entre jóvenes y adultos, de soñar alto y cumplir con el proyecto de vida que se han trazado.

Para esto se han planteado los siguientes objetivos específicos:

Objetivo 1: Identificar personalidades localmente y en el exterior que puedan ser referentes de conducta y puedan brindar un mensaje coherente al mensaje del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

Objetivo 2: Realizar tres eventos desde el 2015 al 2017 sobretodo en las tres principales ciudades del país o bien eventos menores en otras ciudades.

Objetivo 3: Auspiciar eventos que realicen otros actores y que estén totalmente acordes con el objetivo general.

Este proyecto tiene como público objetivo niñas, niños, adolescentes, jóvenes y/o adultos.

No detalla actividades de los objetivos

Metodología de Trabajo

Revisar la metodología para ejecución de los objetivos

Presentarse en un evento masivo en unas de las tres ciudades principales del país en término de número de ciudadanos o en otras ciudades con menor población, y entregar un mensaje positivo sobre la importancia del diálogo intrafamiliar y valor protagónico de la familia en la sociedad y primeros educadores de la prole.

Actividad 1.6 Estudios para el diagnóstico de estilos de vida de los adolescentes

En esta actividad se pretende es contar con investigación sobre la forma de vida de los adolescentes y jóvenes en Ecuador, para adquirir un adecuado conocimiento de lo que los jóvenes ecuatorianos sienten y piensan sobre el ocio, las amistades, el amor y la sexualidad para diferenciar entre las conductas saludables y las conductas de riesgo, hacer un diagnóstico inicial de cuál es la situación actual de los jóvenes escolarizados en los temas descritos más arriba y para que los expertos hagan recomendaciones para planificar futuras estrategias educativas y preventivas que permitan alcanzar niveles más saludables de estilos de vida en los jóvenes de nuestro país.

Para esto se han planteado los siguientes objetivos específicos:

Objetivo 1: Realizar un diagnóstico de la situación actual de los jóvenes ecuatorianos escolarizados explorando la calidad de su ocio, el empleo de nuevas tecnologías, sus estilos de vida, el consumo de sustancias nocivas y sus conocimientos, opiniones, actitudes y prácticas en lo que se refiere a la sexualidad, la afectividad y al amor.

Objetivo 2: Ordenar y analizar la información obtenida de tal modo que sirva a los colegios estudiados, al proyecto Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, etc., para que puedan enfocar mejor sus acciones educativas y preventivas basándose en los resultados de una muestra de colegios ecuatorianos.

Esta encuesta está dirigida a:

- Educación Formal: Sistema Educativo en el Ecuador.
- No Formal: sistemas de nucleamiento juvenil no escolarizados (Movimiento Scout, Centros juveniles de gestión estatal, ONGs)

con impacto en los jóvenes, (no hay en el país...)), siempre y cuando tengan acceso a computadoras.

Todos los segmentos arriba mencionados serán objeto de este plan y agentes participantes en los dos anteriores.

No detalla actividades de los objetivos

Metodología de Trabajo

La metodología de trabajo para la consultoría comprende los siguientes mecanismos:

Se propone una herramienta de diagnóstico escolar (HDE) para alcanzar los objetivos diagnósticos planteados en el apartado anterior. La HDE es un instrumento gratuito para el usuario con preguntas on-line que los alumnos, desde los centros escolares, podrán contestar de manera totalmente anónima y cuyo resultado sería la generación automatizada de un informe/resumen de los resultados de ese aula particular del centro en cuestión. Los centros recibirían gratuitamente el informe junto con recomendaciones específicas para que puedan establecer planes de mejora en función de los problemas detectados en sus alumnos. Los resultados nacionales pueden servir para hacer un diagnóstico inicial de cuál es la situación actual de los jóvenes escolarizados en los temas descritos más arriba y para que un grupo de expertos emitan recomendaciones para planificar futuras estrategias educativas y preventivas que permitan alcanzar niveles más saludables de estilos de vida en los jóvenes después de sus años en la escuela.

Actividad 1.7 Evaluación final y prospectiva

Lo que se pretende en esta actividad es evaluar los resultados de la gestión ENIPLA, hasta octubre 2014, así como estructurar elementos técnicos, bajo lógica programática a ser evaluados a octubre 2017 del proyecto Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

Para esto se han planteado los siguientes objetivos específicos:

Objetivo 1: Conocer la realidad del impacto en los jóvenes y sociedad en general del ENIPLA al 31 de Octubre del 2014 y 31 de Diciembre del 2014 cuando corresponda.

- Realización de talleres de análisis con actores clave (expertos)
- Revisión de información provista por autoridades

- Realización de trabajo de investigación y sobre literatura relacionada (Survey de literatura)
- Diagnóstico inicial de programas implementados en por ENIPLA al 2014 en donde se observen sus características básicas, sociodemográficas, económicas, sociales y demás;
- Establecer un marco conceptual que represente la situación actual en Ecuador;

Objetivo 2: Proponer indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan realizar el levantamiento de información de seguimiento y monitoreo a corto y mediano plazo, que permitan obtener información cuantitativa y cualitativa para la posterior evaluación de impacto del programa propuesto por la ENIPLA.

- Analizar los indicadores y su soporte para realizar la evaluación ex - post del trabajo 2011-2014 de ENIPLA.

Objetivo 3: Evaluación ex-ante del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familiaa octubre del 2017, aplicando metodología en prospectiva.

- Aplicación metodológica en prospectiva al 2017.

Metodología de Trabajo

Para dar cumplimiento a los objetivos específicos la empresa consultora deberá organizar reuniones periódicas con el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia para socializar la generación de los productos, avances y demás temas que puedan presentarse en el transcurso de la consultoría.

Los productos que la firma consultora desarrollen conforme al cronograma serán entregados en forma digital (Word y/o Excel y PDF) e impresa, en dos (2) ejemplares, dentro de los plazos y tiempos establecidos, para la aprobación de la Gerencia del Proyecto a cargo del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

En el marco de la implementación de esta consultoría, el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia coordinará reuniones internas y con otras instituciones para solicitar de manera formal información que se necesitare en la presente consultoría.

El enfoque metodológico tiene que identificar los efectos de las intervenciones del Programa a través de indicadores de intervención y en la generación de los efectos. Para lograr este objetivo se debería aplicar idealmente una evaluación con un diseño cuasi-experimental, que puedan ser utilizados de manera efectiva dentro del marco de evaluación de impacto estandarizado por ciencias sociales como la economía, la sociología, u otras ciencias afines.

La firma consultora deberá sugerir los elementos técnicos que en función de su experiencia considere que el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia necesita, asegurando contar con información sólida y construida desde su origen para el cumplimiento de los objetivos de evaluación.

Se deberá contar con una sección de evaluación ex post (2011-2013) que bien puede simplificarse y puede responder a una evaluación rápida (sin dejar de ser compatible con los elementos principales que se sugiera, o se logre determinar, en el marco del esfuerzo principal de obtener un conocimiento de la situación actual cuasi-experimental 2015).

La evaluación ex post deberá tomar en cuenta estudios previos y estadísticas oficiales de encuestas y entidades que serán facilitados por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, de modo de permitir a la entidad obtener una primera aproximación para valorar los esfuerzos previos en torno a un problema de la relevancia que la Presidencia de la República le ha otorgado, en función del interés de la ciudadanía de contar con estimaciones oportunas y confiables del problema complementado con información de otras fuentes posibles (Llanes, 2005).

La principal solicitud del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia será que el método que se sugiera permita tener un contexto realista, serio, sólido, que viabilice de mejor manera el proceso de evaluación y toma de decisiones presidenciales, dando prioridad, pero no exclusividad al uso de métodos netamente cuantitativos.

En lo cuantitativo, se velará porque los diseños cuasi-experimentales puedan ser parte de la solución planteada por los oferentes, de modo que luego el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia pueda evaluar cambios en dos grupos: uno de “tratamiento” o “intervención” (en este caso de los grupos beneficiarios del Programa) y otro de control que permita comparar y evaluar en el largo plazo los impactos del Programa, y la medición de diferencias en diferencias, idealmente para lo que tiene que ver con la evaluación ex post 2011-2014, así como para el análisis de situación al 2015, de modo que la Presidencia de la República esté en capacidad de poder replicar el estudio en el año 2017, a modo de evaluación intermedia y de cierre de su actual periodo de gobierno.

Será obligatorio, en la determinación de la situación actual, la creación científica de un grupo de “control” estadístico, donde se pueda realizar la comparación de la nueva política, con la política pasada, determinando la ligazón entre lo que se evalúa ex post (2011-2014), con lo que se deja como base en el 2015 y se deberá evaluar el impacto

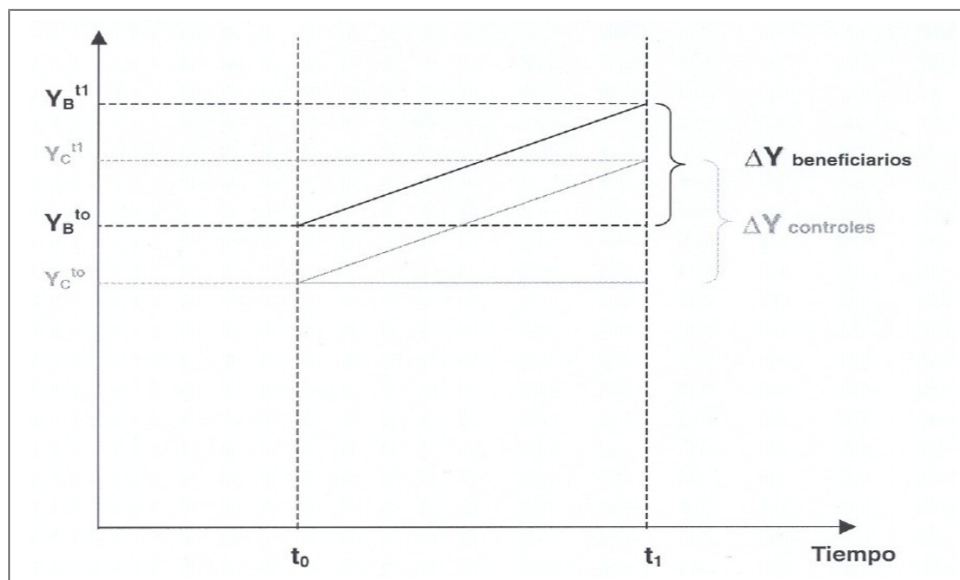
intermedio esperado, con herramientas econométricas, en el año 2017, utilizando técnicas adecuadas, que se pueden sugerir, pero no necesariamente se limiten a:

- Métodos de Pareo
- Métodos de diferencias en diferencias
- Métodos de variables instrumentales y comparaciones reflexivas

La firma consultora deberá indicar en su propuesta cómo puede esto ser aplicado no solo una vez, sino de manera repetida, una vez establecida la situación actual, de la cual también se obtendrán los grupos de tratamiento y control, a los cuales además se tienen que aplicar controles estadísticos y métodos de pareo para que ambos grupos sean similares en la medida técnica posible (Baker, 2000).

La firma consultora deberá presentar el cronograma con el cual procederá a aplicar correctamente la evaluación de la situación actual (y evaluación ex post) y deberá indicar la validez de su trabajo, de modo que se pueda replicar a futuro de manera idéntica por parte del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, por la misma firma, u otras firmas consultoras, de manera de conocer las mejoras netas positivas o negativas alcanzadas en el nivel de garantías de derechos, en cuanto a las adecuadas comparaciones de situaciones de los grupos (control-tratamiento) a tomar en cuenta por la pasada Planificación, y para la futura aplicación de un Programa Nuevo.

En cuanto al estimador de diferencias en diferencias, la firma consultora deberá considerar las variables de impacto comparadas en situaciones anteriores a la aplicación del Programa y posteriores a la misma, como lo muestra el siguiente gráfico:



Actividad 1.8 Diseño modelo de gestión del proyecto

En esta actividad se pretende es contratar el servicio de consultoría para el diseño del modelo de gestión para el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia

Para esto se han planteado los siguientes objetivos específicos:

Objetivo 1: Construir la propuesta de servicios del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y el modelo para asegurar una entrega efectiva de los mismos.

Objetivo 2: Desarrollar el Plan Estratégico del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, el cual contenga objetivos estratégicos, indicadores de medición y metas.

Objetivo 3: Definir el portafolio de proyectos plurianuales que permitan ejecutar el Plan estratégico y la propuesta de servicios.

Objetivo 4: Mapear los procesos de la cadena de valor y definir una estructura orgánica alineada a los mismo.

Actividades de los objetivos

Para la ejecución del servicio de consultoría para el diseño del modelo de gestión para el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, se deberá considerar las siguientes líneas de trabajo:

- Construcción del modelo de servicios:

- Identificar los servicios que Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia debe entregar a sus segmentos de atención.
 - Definir un modelo que garantice la entrega efectiva de los servicios.
- Definición del Plan Estratégico
 - En base al modelo de servicios, plantear la visión del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia al 2017.
 - Determinar objetivos estratégicos con sus respectivos indicadores y metas.
 - Realizar un análisis de riesgos estratégicos.
 - Seleccionar proyectos estratégicos plurianuales.
 - Definición de la Cadena de Valor
 - Definir el mapa de macro-procesos y describir las principales actividades de los procesos de la cadena de valor.
 - Analizar y proponer ajustes a la estructura orgánica en base a la cadena de valor.

Metodología de Trabajo

La metodología de trabajo para la consultoría comprende los siguientes mecanismos:

- Entrevistas a los principales roles directivos para profundizar en el diagnóstico y la visión estratégica.
- Talleres de trabajo con equipo del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia designado, para capacitarlos y desarrollar en conjunto los productos esperados de la consultoría.
- Reuniones puntuales de levantamiento de información pendiente posteriores a cada taller.
- Trabajos internos del equipo consultor para garantizar tiempos de entrega de los productos.

- Posterior a la finalización de cada fase, reuniones de verificación y aprobación con la máxima autoridad del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

Actividad 1.9 Evaluación continua e impacto del proyecto

Objetivo General (Consultoría 1)

Evaluar el nivel de impacto de la campaña educativa en la ciudadanía ecuatoriana.

Objetivos Específicos

1. Conocer el posicionamiento del proyecto en la ciudadanía Ecuatoriana.
2. Conocer la efectividad de los mensajes en la ciudadanía Ecuatoriana
3. Conocer los principales temas aprendidos por la ciudadanía ecuatoriana en la campaña de educación.
4. Conocer el porcentaje de ciudadanía que recuerda la campaña.

Actividades por objetivo 1

- Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa
- Realización de documento que establezca una muestra significativa para el universo de la ciudadanía ecuatoriana.
- Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
- Generación de formularios de las encuestas.
- Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.
- Realización de investigación de campo
- Tabulación de resultados
- Cruce de información con resultados.
- Generar información relevante de los datos obtenidos.
- Documento de informe.

Actividades por objetivo 2

- Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa

- Realización de documento que establezca una muestra significativa para el universo de la ciudadanía ecuatoriana.
- Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
- Generación de formularios de las encuestas.
- Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.
- Realización de investigación de campo
- Tabulación de resultados
- Cruce de información con resultados.
- Generar información relevante de los datos obtenidos.
- Documento de informe.

Actividades por objetivo 3

- Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa
- Realización de documento que establezca una muestra significativa para el universo de la ciudadanía ecuatoriana.
- Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
- Generación de formularios de las encuestas.
- Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.
- Realización de investigación de campo
- Tabulación de resultados
- Cruce de información con resultados.
- Generar información relevante de los datos obtenidos.
- Documento de informe.

Actividades por objetivo 4

- Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa
- Realización de documento que establezca una muestra significativa para el universo de la ciudadanía ecuatoriana.
- Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
- Generación de formularios de las encuestas.

- Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.
- Realización de investigación de campo
- Tabulación de resultados
- Cruce de información con resultados.
- Generar información relevante de los datos obtenidos.
- Documento de informe.

Metodología de Trabajo

La empresa asignará al proyecto una ejecutiva que deberá estar siempre en las reuniones de presentación y consultoría.

Se realizarán dos reuniones de trabajo, de ser necesario tres, donde la empresa recibirá y la información necesaria para el planteamiento de la propuesta y resultados de la investigación. La información requerida por la empresa investigadora será enviada por correo electrónico. Las reuniones se darán de la siguiente manera.

- Reunión 1: Presentación de propuesta de investigación
- Reunión 2: Entrega de resultados de investigación

Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que la empresa enviará al departamento de comunicación por correo electrónico. Al final del proceso, la empresa presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado y adjuntará las realizadas.

Objetivo General (Consultoría 2)

Evaluar el nivel de impacto de la campaña institucional en la ciudadanía ecuatoriana en un período de un mes.

Objetivos Específicos

1. Conocer el posicionamiento del proyecto en la ciudadanía Ecuatoriana.
2. Conocer la efectividad de los mensajes en la ciudadanía Ecuatoriana
3. Conocer la percepción que tiene la ciudadanía ecuatoriana en cuanto a la efectividad del proyecto.
4. Conocer el porcentaje de ciudadanía que recuerda la campaña.

Actividades por objetivo 1

- Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa

- Realización de documento que establezca una muestra significativa para el universo de la ciudadanía ecuatoriana.
- Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
- Generación de formularios de las encuestas.
- Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.
- Realización de investigación de campo
- Tabulación de resultados
- Cruce de información con resultados.
- Generar información relevante de los datos obtenidos.
- Documento de informe.

Actividades por objetivo 2

- Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa
- Realización de documento que establezca una muestra significativa para el universo de la ciudadanía ecuatoriana.
- Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
- Generación de formularios de las encuestas.
- Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.
- Realización de investigación de campo
- Tabulación de resultados
- Cruce de información con resultados.
- Generar información relevante de los datos obtenidos.
- Documento de informe.

Actividades por objetivo 3

- Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa
- Realización de documento que establezca una muestra significativa para el universo de la ciudadanía ecuatoriana.
- Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
- Generación de formularios de las encuestas.
- Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.
- Realización de investigación de campo
- Tabulación de resultados

- Cruce de información con resultados.
- Generar información relevante de los datos obtenidos.
- Documento de informe.

Actividades por objetivo 4

- Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa
- Realización de documento que establezca una muestra significativa para el universo de la ciudadanía ecuatoriana.
- Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
- Generación de formularios de las encuestas.
- Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.
- Realización de investigación de campo
- Tabulación de resultados
- Cruce de información con resultados.
- Generar información relevante de los datos obtenidos.
- Documento de informe.

Metodología de Trabajo

La empresa asignará al proyecto una ejecutiva que deberá estar siempre en las reuniones de presentación y consultoría.

Se realizarán dos reuniones de trabajo, de ser necesario tres, donde la empresa recibirá y la información necesaria para el planteamiento de la propuesta y resultados de la investigación. La información requerida por la empresa investigadora será enviada por correo electrónico. Las reuniones se darán de la siguiente manera.

- Reunión 1: Presentación de propuesta de investigación
- Reunión 2: Entrega de resultados de investigación

Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que la empresa enviará al departamento de comunicación por correo electrónico. Al final del proceso, la empresa presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado y adjuntará las realizadas.

Objetivo General (Consultoría 3)

Evaluar el nivel de impacto del programa a nivel nacional. .

Objetivos Específicos

1. Evaluar la efectividad de los capacitadores en talleres y plan educativo.
2. Evaluar si los mensajes han llegado con claridad a los capacitados.
3. Evaluar si el mensaje ha tenido una buena acogida por parte de quienes han recibido el proceso de educación o capacitación.
4. Evaluar el alcance del proyecto, conociendo si se ha llegado a todas las áreas proyectadas de manera efectiva y sus causas.

Actividades por objetivo 1

- Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa
- Realización de documento que establezca una muestra significativa para el universo de los capacitadores a nivel nacional.
- Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
- Generación de formularios de las encuestas.
- Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.
- Realización de investigación de campo
- Tabulación de resultados
- Cruce de información con resultados.
- Generar información relevante de los datos obtenidos.
- Documento de informe.

Actividades por objetivo 2

- Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa
- Realización de documento que establezca una muestra significativa para el universo de nuestro grupo objetivo.
- Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
- Generación de formularios de las encuestas.
- Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.

- Realización de investigación de campo
- Tabulación de resultados
- Cruce de información con resultados.
- Generar información relevante de los datos obtenidos.
- Documento de informe.

Actividades por objetivo 3

- Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa
- Realización de documento que establezca una muestra significativa para el universo de nuestro grupo objetivo.
- Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
- Generación de formularios de las encuestas.
- Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.
- Realización de investigación de campo
- Tabulación de resultados
- Cruce de información con resultados.
- Generar información relevante de los datos obtenidos.
- Documento de informe.

Actividades por objetivo 4

- Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa
- Realización de documento que establezca una muestra significativa para el universo de la ciudadanía ecuatoriana.
- Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
- Generación de formularios de las encuestas.
- Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.

- Realización de investigación de campo
- Tabulación de resultados
- Cruce de información con resultados.
- Generar información relevante de los datos obtenidos.
- Documento de informe.

Metodología de Trabajo

La empresa asignará al proyecto una ejecutiva que deberá estar siempre en las reuniones de presentación y consultoría.

Se realizarán dos reuniones de trabajo, de ser necesario tres, donde la empresa recibirá y la información necesaria para el planteamiento de la propuesta y resultados de la investigación. La información requerida por la empresa investigadora será enviada por correo electrónico. Las reuniones se darán de la siguiente manera.

- Reunión 1: Presentación de propuesta de investigación
- Reunión 2: Entrega de resultados de investigación

Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que la empresa enviará al departamento de comunicación por correo electrónico. Al final del proceso, la empresa presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado y adjuntará las realizadas.

Actividad 1.10 Gestión de coaching interno

Objetivo General

Ayudar a desarrollar a los colaboradores de la organización en todas las dimensiones de su persona, para hacer eficiente y eficaz su desempeño en el área laboral y personal y así conseguir y superar las metas planteadas.

Objetivos Específicos

1. Perfeccionar el comportamiento en todas las áreas de la organización, mediante rutinas para transformar, acumular, y reutilizar recursos con precisión para el futuro.
2. Ordenar y mejorar la calidad de vida personal, interpersonal, emocional, familiar, profesional, económica, organizacional, espiritual y recreacional.

3. Desarrollar la Inteligencia Humana para alcanzar cambios en el [comportamiento](#) del empleado con el propósito de mejorar las [relaciones interpersonales](#), entre todos los miembros de la empresa, solucionar problemas que pudieran existir, logrando condiciones de trabajo más satisfactorias, desarrollando proyectos edificantes para la persona, la organización, la sociedad y el medio ambiente.

Actividades por objetivo 1

Realizar taller de 7 horas que incluya:

- Preferentemente deberá realizarse en dos locaciones, una al aire libre y otra tipo salón de conferencias.
 - La empresa ofertante debe coordinar el traslado de los colaboradores, en caso de ser necesario.
 - La propuesta económica deberá incluir todos los gastos logísticos (traslados, comidas, bebidas, refrigerios etc.)
 - Se debe incluir dentro de la propuesta el material de trabajo para el desarrollo del taller como lecturas, manuales, bolígrafos, bocks de notas, etc.
 - Deberán contar con los equipos técnicos necesarios para la implementación como proyector, pantalla, sistema de amplificación, laptop, etc.
 - Personal profesional capacitado en el tema.
 - Personal logístico que se encargue de toda la logística, de la hacer las instalaciones técnicas necesarias para el correcto desarrollo del taller.
 - Evaluación final de los participantes.
 - Certificado de participación de la institución y de cada participante.
-
- Sesiones de coaching individuales.
 - Sesiones de coaching en equipo para reforzar las destrezas interpersonales y grupales.

Actividades por objetivo 2

Realizar taller de 7 horas que incluya:

- Preferentemente deberá realizarse en dos locaciones, una al aire libre y otra tipo salón.
- La empresa ofertante debe coordinar el traslado de los trabajadores, en caso de ser necesario.

- La propuesta económica deberá incluir todos los gastos logísticos. (traslados, comidas, bebidas, refrigerios etc.)
- Se debe incluir dentro de la propuesta el material de trabajo para el desarrollo del taller como lecturas, manuales, bolígrafos, bocks de notas, etc.
- Deberán contar con los equipos técnicos necesarios para la implementación como proyector, pantalla, sistema de amplificación, laptop, etc.
- Personal profesional capacitado en el tema.
- Personal logístico que se encargue de cargar los equipos, de la hacer las instalaciones técnicas necesarias para el correcto desarrollo del taller.
- Evaluación final de los participantes
- Certificado de participación de la institución y de cada participante.
 - Sesiones de coaching individuales al equipo directivo.
 - Sesiones de coaching en equipo al equipo directivo para reforzar las destrezas interpersonales y grupales.

Actividades por objetivo 3

Realizar taller de 7 horas que incluya:

- Preferentemente deberá realizarse en dos locaciones, una al aire libre y otra tipo salón.
- La empresa ofertante debe coordinar el traslado de los trabajadores, en caso de ser necesario.
- La propuesta económica deberá incluir todos los gastos logísticos. (traslados, comidas, bebidas, refrigerios etc.)
- Se debe incluir dentro de la propuesta el material de trabajo para el desarrollo del taller como lecturas, manuales, bolígrafos, bocks de notas, etc.
- Deberán contar con los equipos técnicos necesarios para la implementación como proyector, pantalla, sistema de amplificación, laptop, etc.
- Personal profesional capacitado en el tema.
- Personal logístico que se encargue de cargar los equipos, de la hacer las instalaciones técnicas necesarias para el correcto desarrollo del taller.

- Evaluación final de los participantes.
- Certificado de participación de la institución y de cada participante.
- Sesiones de coaching individuales.
- Sesiones de coaching en equipo para reforzar las destrezas interpersonales y grupales.

Metodología de Trabajo

El trabajo se realizará mediante 3 talleres teórico - prácticos que se desarrollará en un período de tiempo de 7 horas de un día laborable. Es responsabilidad de los capacitadores enviar con anticipación a la institución las indicaciones escritas que son necesarias para el óptimo desarrollo del taller, como el tipo de vestuario que deberán llevar los participantes, horarios de salida o lugares de referencia, cronograma de trabajo, etc.

Además habrá sesiones de coaching uno a uno y sesiones de coaching en equipo aprovechando los espacios de los 3 talleres.

Componente 2: *Impulsar la cooperación internacional y nacional para la ejecución de convenios, acuerdos, eventos, seminarios, conversatorios, foros, etc; que permita generar y difundir información estratégica sobre el rol protagónico de la familia en la educación sexual de niños, adolescentes y jóvenes y su aplicación en la sociedad.*

Actividad 2.1 Gestión de talleres vivenciales

Objetivo General

Llegar con el mensaje del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia a niños, niñas, adolescente y jóvenes a través de talleres vivenciales en escuelas y colegios a nivel nacional.

Objetivos Específicos

La consultoría contempla los siguientes objetivos específicos:

1. Difundir el mensaje del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia sobre educación sexual y embarazo adolescente a través de obras de teatro donde actúen directamente los beneficiarios.
2. Difundir el mensaje del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia sobre el rol protagónico de la familia en la sociedad.

3. Sensibilizar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre la temática de alcoholismo, drogadicción.

No hay actividades a cumplirse en los objetivos

Metodología de Trabajo

- Crear Obras de Teatro para los colegios.
- Presentar los talleres vivenciales en todas las zonas de Ecuador, empezando por la Costa en Guayaquil y Provincia del Guayas.
- Presentación de talleres vivenciales en el resto de las Provincias de Costa.
- Presentación de talleres en la Región Sierra empezando en la Ciudad de Quito, seguido del resto de las provincias de la sierra.
- Presentación de talleres en las provincias de la Amazonia.
- Presentación de los talleres en Galápagos
- Visitar dos instituciones educativas por día, uno por la mañana y otro por la tarde.

Actividad 2.2 Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto

Objetivo General (Consultoría 1)

Educar a los niños, niñas, adolescentes y adultos responsables de hogar en la primera etapa del programa a nivel nacional utilizando los distintos medios de acceso a ellos en un período de tiempo de tres meses.

Objetivos Específicos

1. Implementar campaña de lanzamiento en medios ATL y BTL niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del Ecuador.

Actividades por objetivo 1

- Realizar Campaña de educación en ALT y BTL
- Concepto creativo de la campaña
- Piezas gráficas: avisos, afiches, banners, trípticos y/o dípticos, volantes.
- Creatividad: guion de cuña de radio y guion de comercial.
- Acciones BTL.

- Implementación completa de acciones BTL
- Producción de material: comercial, cuña de radio y vía pública.
- Pauta de medios
- Actualizaciones en página web
- Mantenimiento en redes sociales
- Videos de Voceros
- Producción de merchandising
- Resultados de la Campaña con investigación cuali - cuanti.

Metodología de Trabajo

La agencia asignará al proyecto una ejecutiva de cuentas y un director creativo que deberán estar siempre en las reuniones de presentación y consultoría.

Se realizarán reuniones de status de trabajo quincenales o según sea conveniente, donde la agencia presentará los avances en la ejecución de las campañas. Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que la agencia enviará al departamento de comunicación por correo electrónico.

Al final del proceso de los noventa días, la agencia presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado y adjuntará las actas quincenales

Objetivo General (Consultoría 2)

Aportar al posicionamiento del proyecto como un aliado de la ciudadanía.

Objetivos Específicos

1. Dar a conocer las bondades del proyecto, las actividades que se han hecho y sus resultados.
2. Mostrar al proyecto como cercano a la ciudadanía, como un programa que se preocupa por generar un cambio positivo en el núcleo de la sociedad.

Actividades de los objetivos

- Realizar Campaña de educación en ALT y BTL
- Concepto creativo de la campaña

- Piezas gráficas: avisos, afiches, banners, trípticos y/o dípticos, volantes.
- Creatividad: guion de cuña de radio y guion de comercial.
- Acciones BTL.
- Implementación completa de acciones BTL
- Producción de material: comercial, cuña de radio y vía pública.
- Pauta de medios
- Actualizaciones en página web
- Mantenimiento en redes sociales
- Videos de Voceros
- Producción de merchandising
- Resultados de la Campaña con investigación cuali - cuanti.

Metodología de Trabajo

La agencia asignará al proyecto una ejecutiva de cuentas y un director creativo que deberán estar siempre en las reuniones de presentación y consultoría.

Se realizarán reuniones de status de trabajo quincenales o según sea conveniente, donde la agencia presentará los avances en la ejecución de las campañas. Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que la agencia enviará al departamento de comunicación por correo electrónico.

Al final del proceso de los noventa días, la agencia presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado y adjuntará las actas quincenales

Objetivo General (Consultoría 3)

Dar a conocer la existencia del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y las estrategias que va a seguir a la ciudadanía ecuatoriana.

Objetivos Específicos

1. Dar a conocer a los actores de interés y medios de comunicación la existencia del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y su nueva visión.

2. Implementar campaña de lanzamiento en medios ATL y BTL niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del Ecuador.

Actividades por objetivo 1

- Realizar evento de lanzamiento del proyecto
- Realización de concepto creativo.
- Línea gráfica.
- Establecer número de invitados y fecha del evento.
- Generación de concepto creativo del evento.
- Determinar locación.
- Contratación de catering.
- Producción de invitaciones
- Entrega de invitaciones
- Ambientación de la locación
- Contrataciones de show artístico.
- Contratación de fotógrafo y camarógrafo
- Servicio de llamadas de confirmación de asistencia
- Reporte escrito y fotográfico
- Producción de merchandising.
- Alquiler de modulares (mesas, sillas, salas, podio)
- Iluminación
- Música ambiental.
- Alquiler de equipos (amplificación, máquina de confetti, tarros de luz o reflectores)

Actividades por objetivo 2

- Realizar campaña publicitaria de lanzamiento en medios ATL y BTL
- Concepto creativo de la campaña

- Piezas gráficas: avisos, afiches, banners, trípticos y/o dípticos, volantes.
- Creatividad: guion de cuña de radio y guion de comercial.
- Acciones BTL.
- Producción de material: comercial, cuña de radio y vía pública.
- Pauta de medios
- Creación de página web
- Mantenimiento en redes sociales
- Videos de Voceros
- Producción de merchandising

Metodología de Trabajo

Se realizarán reuniones de status de trabajo quincenales o según sea conveniente, donde se la agencia presentará los avances en la ejecución de las campañas. Estos avances y acuerdos de la reunión quedarán respaldados en un acta escrita que la agencia enviará al equipo de comunicación por correo electrónico.

Al final del proceso de los noventa días, la agencia presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado y adjuntará las actas quincenales.

Actividad 2.3 Gestión misión posible familia siglo XXI

Objetivo General

Reposicionar el rol protagónico de la familia, como célula básica de la sociedad y primera escuela de formación de Valores Humanos de los hijos e hijas y de las nuevas generaciones de ecuatorianos.

Objetivos Específicos

1. Conformar un comité intersectorial y multidisciplinario, a nivel central (CIC), como un ente de apoyo, asesoría y consultoría en temas de FAMILIA, para el diseño, planificación y desarrollo de programas dirigidos al fortalecimiento de la FAMILIA, como célula básica de la sociedad y primera escuela de formación de Valores

- Humanos en los hijos e hijas y en ellos, de las nuevas generaciones de ecuatorianos.
2. Conformar 9 Comités intersectoriales Zonales (CIZ), para la planificación, organización ejecución, evaluación y control, de las diferentes actividades que comprende el programa para el reposicionamiento del rol protagónico de la familia como célula básica de la sociedad y primera escuela de valores de los hijos e hijas y de las nuevas generaciones de ecuatorianos.
 3. Reposicionar el rol protagónico de la Familia, como célula básica de la sociedad y primera escuela de formación en Valores Humanos en por lo menos 420.000 familias a nivel nacional, distribuidas en las 9 zonas del país, con el apoyo de los comités zonales intersectoriales y a través de ellos en municipios, juntas parroquiales, ligas barriales, colectivos y gremios ligados a la economía popular y solidaria, empresas públicas y privadas, etc.
 4. Conformar, tanto desde el CIC, como desde los CIZ, los Observatorios de familia, con la tarea de hacer permanentemente sondeos, evaluaciones y diagnósticos dirigidos a identificar áreas de trabajo que permitan diseñar estrategias, programas, planes o actividades dirigidos al logro de los objetivos planteados.
 5. Integrar durante el desarrollo de los Talleres, con las 420.000 familias a nivel nacional, a grupos de jóvenes interesados en participar en la temática de los talleres y en incorporar en su estilo de vida, los valores humanos que se proponen.

Desde el nivel central, el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familiabrindará apoyo y asesoría en el diseño y planificación de proyectos y programas de promoción y protección de la familia; además, talleres de información, capacitación y promoción a las madres, padres de familia y/o sus representantes a fin de que puedan mejorar la comunicación con sus hijos e hijas, especialmente en temas relacionados a la educación en sexualidad y afectividad, Valores Humanos, en general y en particular aquellos orientados al fortalecimiento de la familia, en todo el territorio nacional, a través de los GADs, ligas barriales, empresas públicas y privadas, gremios, instituciones y colectivos ligadas a la economía popular y solidaria, etc.

Actividades por objetivo 1

- Conformar, mediante previa selección el Recurso Humano requerido para conformar el Comité Intersectorial Central, para la planificación, organización, ejecución, evaluación y control de diferentes actividades a nivel nacional, zonal, provincial, local y parroquial, dirigidas a la promoción y protección de la familia como célula básica de la sociedad, primera escuela de formación

en Valores Humanos de los hijos e hijas y de las nuevas generaciones de ecuatorianos.

- Crear, bajo la coordinación del CIC, Comité Interinstitucional Central, nueve Comités Interinstitucionales Zonales (CIZ), conformados por representantes de las diferentes instituciones, gremios o agrupaciones existentes en las respectivas provincias de las 9 zonas en las que están distribuidas las provincias ecuatorianas.
- Consolidar y Evaluar la información recopilada por los CIZ
- Elaborar el Manual de Funciones del CIC.
- Elaborar el Manual de Funciones de los CIZ
- Ubicar modelos similares reconocidamente exitosos, por su eficacia y eficiencia, en otros países, para replicar y aplicar en lo posible, similares modelos de gestión.
- Hacer alianzas estratégicas con esas organizaciones para el intercambio de experiencias y o las sinergias que se vean convenientes.
- Recopilar contenidos sobre familia, hijos, hijas en los diferentes grupos etarios, que impliquen valor agregado para el fortalecimiento de la familia y sus integrantes.
- Acoger metodologías de planificación, organización, ejecución, evaluación y control de modelos exitosos relacionados con todo lo concerniente a Comités de Familia.
- Ubicar nuevas fuentes de financiamiento locales y externas de organizaciones que persigan fines comunes.

Actividades por objetivo 2

- Desarrollar, con el apoyo de los CIZ, (Comités Intersectoriales Zonales), y de los líderes comunitarios a nivel municipal y de las juntas parroquiales, de empresas públicas y privadas, ligas barriales, colectivos y gremios ligados a la economía popular y solidaria, etc., 8.400 talleres de 8 hrs , de duración, a nivel nacional, dirigidos a 420.000 familias ecuatorianas.
- Los Comités Intersectoriales Zonales (CIZ), responsables del desarrollo de los talleres para el fortalecimiento de la familia dentro del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, deberán manejar idóneamente el proceso de inscripción (Anexo I, Planilla de Inscripción a los talleres) y asistencia (Anexo II, Planilla de asistencia), de las familias en los respectivos talleres, en los formatos establecidos para el efecto. (Ver anexos I y II).
- Los Comités Intersectoriales Zonales se asegurarán de levantar, con las planillas (anexo II) de asistencia a los talleres y con las planillas de inscripción (anexo I) a los mismos, la información

consolidada en ambos registros y hacer el respectivo reporte al CIC en los formatos establecidos para ese efecto.

- Apoyar el desarrollo de 221 talleres en los GADs, dirigidos a capacitadores de los respectivos municipios y juntas parroquiales con las que se trabajará en estos tres años.

Actividades por objetivo 3

- Apoyar a los GADs en la realización de 8400 talleres a nivel nacional, distribuidos en las 9 zonas del país.
- Recoger, Consolidar y Reportar al CIC la información obtenida por los 9 Comités intersectoriales Zonales en el desarrollo de los 8.400 talleres realizados en los 221 GADs.

Actividades por objetivo 4

- Conformar tanto a nivel central como en las diferentes zonas, los Observatorios de Familia, en el marco del CIC y de los CIZ, como actividades inherentes a los mismos.
- Elaborar el Manual de funciones de los Observatorios de Familia tanto a nivel central como a nivel Zonal.

Actividades por objetivo 5

- Identificar, a través de los CIZ, a jóvenes interesados en participar e involucrarse en el desarrollo de los talleres, hijos o no, de las familias que participan de los talleres.
- Enfocar parte del contenido de los talleres, a temas relacionados a la juventud, sus estilos de vida y valores humanos clave para poner en práctica.
- Incentivar a los jóvenes a promocionar y motivar la participación de las familias en los talleres.

Metodología de Trabajo

Convocados los diferentes grupos objetivos y una vez dado el asesoramiento y apoyo en el diseño y elaboración de los contenidos académicos de los diferentes talleres a realizarse tanto a nivel central, como zonal y local, dirigidos a capacitadores y a padres de familia y o sus representantes a nivel nacional:

- Realización del taller de Inducción y entrenamiento para el equipo consultor
- Definición del Cronograma por zonas del país..

- Conformar comités zonales intersectoriales, líderes comunitarios, organizaciones, gremios, instituciones a nivel local, etc.
- Taller de capacitación para comités intersectoriales zonales encargados a su vez de replicar el taller a los capacitadores, tanto a nivel zonal como local. .
- Cronograma de talleres a nivel zonal y a nivel local.
- Asesoramiento a comités zonales en la capacitación a capacitadores.
- Evaluación.
- Control. Retroalimentación.

Descripción de actividades descritas en la metodología

- Diseño de contenidos académicos del Taller para Padres de Familia dentro del Programa global.
- Diseño de la estrategia de implementación de los talleres para padres de familia, desde el nivel central a cargo del CIC, los comités Intersectoriales Zonal - CIZ, como apoyo de los Comités Intersectoriales a nivel local - CIL o provincial CIP, quienes tendrán a cargo la operatividad y la logística en el desarrollo de los talleres entre sus comunidades.
- Conformación del Comité Consultor a nivel central. Recolección y selección de candidatos.
- Conformación de los comités intersectoriales a nivel zonal. Recolección de Información y selección de candidatos.
- Capacitación del Comité Consultor a nivel Central.
- Capacitación de los 9 Comités intersectoriales a nivel zonal.
- Asesoramiento y apoyo en la realización de los talleres de capacitación para capacitadores a nivel local por parte de los comités zonales.
- Realización de los talleres.
- Evaluación
- Retroalimentación e implementación de correctivos o rediseño de las fases del proceso que se considere oportuno revisar.

5.1.2 Especificaciones técnicas

Componente 1: *Incrementar la educación y asesoría en sexualidad integral para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, de manera que puedan tomar decisiones libres y responsables.*

Actividad 1.1 Gestión financiera y de talento humano

En esta actividad de Gestión financiera y de talento humano se apoyará transversalmente a todas las áreas del proyecto

Actividad 1.2 Actualización y fortalecimiento de la malla curricular

Productos por objetivos:

Objetivo 1: Establecer un acuerdo entre la Presidencia de la República del Ecuador a través del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC para actualizar y fortalecer el currículo educativo nacional en temas relacionados a la educación de la sexualidad y la afectividad con un enfoque integral y de familia.

Un documento que contenga:

Acuerdo firmado entre el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC para actualizar y fortalecer el currículo educativo nacional en temas relacionados a la educación de la sexualidad y la afectividad con un enfoque integral y de familia. Este debe detallar:

- Equipo de trabajo que puede incluir profesores y estudiantes de una universidad que sea referente en la temática.
- Metodología a manejarse
- Tiempo de duración.
- Costo a cubrir por cada parte.

Objetivo 2: Realizar la actualización y fortalecimiento del currículo educativo nacional en temas relacionados a la educación de la sexualidad y la afectividad con un enfoque integral y de familia.

Productos Esperados:

Un documento completo con la propuesta, de actualización y fortalecimiento del currículo educativo nacional en la temática, aprobada por las instancias que corresponde y que contenga:

- Detalle de los pasos dados para la elaboración de la propuesta.
- Temáticas principales, con glosario de términos, bajo los cuales fue revisado el currículo y elaborada la propuesta de fortalecimiento y actualización.
- Propuesta general de actualización y fortalecimiento del currículo educativo para cada año de educación básica y de bachillerato.
- Detalle de propuesta de actualización y fortalecimiento del currículo educativo para cada año de educación básica y de bachillerato.
- Recomendaciones para la implementación de la propuesta de fortalecimiento y actualización del currículo educativo nacional.

Objetivo 3: Implementar en el sistema educativo nacional el currículo actualizado y fortalecido.

Un documento que contenga:

- Acta en la que el Ministro de Educación define tiempos y mecanismos de implementación del documento en el currículum general.
- Reportes de seguimiento acerca del proceso de implementación efectuado, sobre la actualización y fortalecimiento del currículo referente a sexualidad y afectividad, en todo el sistema educativo nacional.

Actividad 1.3 Gestión de programas de educación integrales de la sexualidad con enfoque de familia

Productos por objetivos:

Objetivo 1: Establecer un acuerdo entre el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC para implementar en el Sistema Educativo Nacional un Programa de Educación Integral de la Sexualidad y Afectividad con enfoque de familia.

Un documento que contenga:

- Presentación al Ministro de Educación sobre modelos exitosos en varios países de América Latina que han logrado bajar el índice de embarazo en adolescentes, y ha mejorado la comunicación en la familia.
- Acta de Acuerdo firmado por la Directora del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y el Ministro de Educación en la que se detalle el programa de educación integral de la sexualidad y afectividad a ser implementado en el Sistema Educativo Nacional.

- Contrato de MINEDUC y Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia con el o los representantes legales del Programa seleccionado en el que se emita el permiso para implementar el Programa en el Sistema Educativo Nacional.

Objetivo 2: Adaptar el plan de implementación reflejado en el presente documento, al Programa elegido, conjuntamente con expertos del mismo, equipo del MINEDUC y del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

Un documento que contenga:

- Plan de implementación adaptado al Programa elegido.

Objetivo 3: Brindar la correspondiente capacitación a capacitadores, de 48 horas sobre la metodología a manejarse, el contenido a entregarse en esta temática de educación integral de la sexualidad y afectividad con enfoque de familia.

Un documento que contenga:

- Acta de Capacitación: emitida por el coordinador zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC.
- (Registro de asistencia de los participantes de la capacitación como anexos).
- Evaluación del Capacitador acerca del grupo de capacitadores participantes, el cumplimiento de los contenidos transmitidos y observaciones referentes al desarrollo de la capacitación (de acuerdo al formato provisto por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC).
- Resumen de las evaluaciones de los participantes al capacitador (anexar las evaluaciones originales).
- Resumen de las evaluaciones a los participantes sobre los conocimientos adquiridos (anexar las evaluaciones originales).
- Conclusiones y recomendaciones.

Objetivo 4: Brindar una capacitación de 40 horas sobre educación integral de la sexualidad y la afectividad con enfoque de familia, a los directivos, docentes definidos por el MINEDUC y personal de los DECEs de las Unidades Educativas a nivel nacional.

Un documento que contenga:

- Acta de Capacitación: emitida por el coordinador zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC.
- (Anexar el registro de asistencia de los participantes de la capacitación).
- Evaluación del Capacitador acerca del grupo de docentes participantes capacitado, el cumplimiento de los contenidos transmitidos y observaciones referentes al desarrollo de la capacitación (de acuerdo al formato provisto por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC).
- Resumen de las evaluaciones de los participantes al capacitador (anexar las evaluaciones originales).
- Resumen de las evaluaciones a los participantes sobre los conocimientos adquiridos (anexar las evaluaciones originales).
- Conclusiones y recomendaciones.

Objetivo 5: Brindar una capacitación de 9 horas sobre educación integral de la sexualidad y la afectividad con enfoque de familia, dirigida a padres, madres y/o representantes de familia, beneficiarios del sistema educativo nacional.

Un documento que contenga:

- Acta de Capacitación: emitida por el coordinador zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC.
- (Anexar el registro de asistencia de los participantes de la capacitación).
- Evaluación del Capacitador acerca del grupo de padres, madres y/o representantes capacitado, el cumplimiento de los contenidos transmitidos y observaciones referentes al desarrollo de la capacitación (de acuerdo al formato proveído por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC).
- Resumen de las evaluaciones de los participantes al capacitador (anexar las evaluaciones originales).
- Conclusiones y recomendaciones.

Objetivo 6: Hacer un plan piloto en colegios del Ciclo Sierra y Costa.

Un documento que contenga:

- Acta de Acuerdo de Plan Piloto.
- Informe de Evaluación del Plan Piloto.
- Plan de implementación corregido según las necesidades observadas en el Informe de Evaluación del Plan Piloto.

Objetivo 7: Ejecutar el programa en cada unidad educativa de todo el país según cronograma definido con el MINEDUC.

Un documento que contenga:

- Acta de Nombramiento de Director Operativo
- Acta de Registro de Entrega y Recepción de Material Educativo por cada unidad educativa.
- Reporte, por parte de cada Director Operativo, que informe al coordinador zonal correspondiente, el inicio de la ejecución del programa en cada unidad educativa.

Objetivo 8: Evaluar sistemáticamente la ejecución del programa.

Un documento que contenga:

Documento General de Evaluación Bimensual que contenga:

- Evaluaciones Bimensuales entregadas por las unidades educativas en las cuales se detalle:
 - Provisión del material necesario.
 - Ubicación del programa en el horario escolar y/o extra escolar.
 - Temas cubiertos hasta la fecha en cada aula.
 - Observaciones de los directivos, docentes o personal de los DECEs.
 - Observaciones de los padres, madres y/o representantes.
 - Observaciones de los estudiantes según metodología establecida.
 - Observaciones del Director Operativo.

- Informe de resultados del Plan Nacional de Fortalecimiento
- Observaciones de los funcionarios del MINEDUC encargados del Distrito y de la zona correspondiente.
- Observaciones del coordinador zonal del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.
- Acta de Evaluación Final del programa que detalle:
 - Temas cubiertos en cada aula educativa.
 - Resumen de evaluaciones de contenidos realizadas a los alumnos.
 - Resumen de evaluaciones sobre el programa, realizadas por los padres, madres o representantes.
 - Resumen de evaluaciones sobre el programa realizadas por los directivos, director operativo del programa, los docentes y el personal de los DECEs.

Actividad 1.4 Gestión de programas de capacitación y difusión empresa - familia

No hay productos esperados

Actividad 1.5 Gestión de eventos y espacios familiares y juveniles directos auspiciados

Objetivo 1: Identificar personalidades localmente y en el exterior que puedan ser referentes de conducta y puedan brindar un mensaje coherente al mensaje del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

Objetivo 2: Realizar tres eventos desde el 2015 al 2017 sobretodo en las tres principales ciudades del país o bien eventos menores en otras ciudades.

Objetivo 3: Auspiciar eventos que realicen otros actores y que estén totalmente acordes con el objetivo general.

Productos de los objetivos:

- Una presentación de cuatro horas en cada uno de los eventos masivos.

Revisar solamente se menciona este producto por los objetivos planteados

Actividad 1.6 Estudios para el diagnóstico de estilos de vida de los adolescentes

Objetivo 1: Realizar un diagnóstico de la situación actual de los jóvenes ecuatorianos escolarizados explorando la calidad de su ocio, el empleo de nuevas tecnologías, sus estilos de vida, el consumo de sustancias nocivas y sus conocimientos, opiniones, actitudes y prácticas en lo que se refiere a la sexualidad, la afectividad y al amor.

Objetivo 2: Ordenar y analizar la información obtenida de tal modo que sirva a los colegios estudiados, al proyecto Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, etc., para que puedan enfocar mejor sus acciones educativas y preventivas basándose en los resultados de una muestra de colegios ecuatorianos.

Productos por objetivos:

- Informe de Levantamiento en Campo
- Informe de Estadísticas Descriptivas
- Recomendaciones

Revisar solamente se menciona estos productos por los objetivos planteados

Actividad 1.7 Evaluación final y prospectiva

Objetivo 1: Conocer la realidad del impacto en los jóvenes y sociedad en general del ENIPLA al 31 de Octubre del 2014 y 31 de Diciembre del 2014 cuando corresponda.

Objetivo 2: Proponer indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan realizar el levantamiento de información de seguimiento y monitoreo a corto y mediano plazo, que permitan obtener información cuantitativa y cualitativa para la posterior evaluación de impacto del programa propuesto por la ENIPLA.

Objetivo 3: Evaluación ex-ante del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia a octubre del 2017, aplicando metodología en prospectiva.

Productos de los objetivos:

- Informe de Levantamiento en Campo
- Informe de Estadísticas Descriptivas
- Recomendaciones
- Primer informe que contenga lo resultados de la:
 - Realización de talleres de análisis con actores clave (expertos)
 - Revisión de información provista por autoridades
 - Realización de trabajo de investigación y sobre literatura relacionada (Survey de literatura).
 - Diagnóstico inicial de programas implementados en por ENIPLA al 2014 en donde se observen sus características básicas, sociodemográficas, económicas, sociales y demás;
 - Establecer un marco conceptual que represente la situación actual en Ecuador.
- Segundo Informe que contenga:
 - El análisis de los indicadores y su soporte para realizar la evaluación ex - post del trabajo 2011-2014 de ENIPLA.
- Tercer Informe que contenga:
 - Informe Final
 - La prospección del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia al 2017, basado en las investigaciones realizadas por el encuestador.

Actividad 1.8 Diseño modelo de gestión del proyecto

Objetivo 1: Construir la propuesta de servicios del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y el modelo para asegurar una entrega efectiva de los mismos.

Objetivo 2: Desarrollar el Plan Estratégico del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, el cual contenga objetivos estratégicos, indicadores de medición y metas.

Objetivo 3: Definir el portafolio de proyectos plurianuales que permitan ejecutar el Plan estratégico y la propuesta de servicios.

Objetivo 4: Mapear los procesos de la cadena de valor y definir una estructura orgánica alineada a los mismo.

Productos de los objetivosobjetivos:

Del estudio que realice la empresa consultora se entregará UN SOLO INFORME del Diseño del Modelo de Gestión del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia. El Informe único de la Consultoría contendrá las siguientes secciones:

- Modelo de servicios diseñado para el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y la configuración de la propuesta de valor, donde se describirán los siguientes elementos:
 - Resultado del diagnóstico estratégico interno y externo del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia
 - Propuesta de valor
 - Descripción del modelo de servicios
- Planificación Estratégica del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, el cual contendrá:
 - Misión y Visión ENIPLA al 2017
 - Objetivos Estratégicos
 - Indicadores Estratégicos y sus metas
 - Portafolio de proyectos estratégicos seleccionados
- Cadena de valor del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, el cual contendrá:
 - Mapa de procesos de la dependencia
 - Descripción de procesos de la cadena de valor
 - Sugerencias de ajuste a la estructura organizacional
 - Conclusiones y Recomendaciones

Actividad 1.9 Evaluación continua e impacto del proyecto

Objetivo General (Consultoría 1)

Evaluar el nivel de impacto de la campaña educativa en la ciudadanía ecuatoriana.

Objetivos Específicos

1. Conocer el posicionamiento del proyecto en la ciudadanía Ecuatoriana.
2. Conocer la efectividad de los mensajes en la ciudadanía Ecuatoriana

3. Conocer los principales temas aprendidos por la ciudadanía ecuatoriana en la campaña de educación.
4. Conocer el porcentaje de ciudadanía que recuerda la campaña.

Productos de los objetivos:

Objetivo 1

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de investigación
- Descripción de las muestras
- Descripción y justificación de las herramientas escogidas
- Formularios para técnicas cualitativas y cuantitativas
- Tabulación de resultados
- Cruce de información entre técnicas.
- Generación de información relevante
- Informe Final

Objetivo 2

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de investigación
- Descripción de las muestras
- Descripción y justificación de las herramientas escogidas
- Formularios para técnicas cualitativas y cuantitativas
- Tabulación de resultados
- Cruce de información entre técnicas.

- Generación de información relevante
- Informe Final

Objetivo 3

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de investigación
- Descripción de las muestras
- Descripción y justificación de las herramientas escogidas
- Formularios para técnicas cualitativas y cuantitativas
- Tabulación de resultados
- Cruce de información entre técnicas.
- Generación de información relevante
- Informe Final

Objetivo 4

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de investigación
- Descripción de las muestras
- Descripción y justificación de las herramientas escogidas
- Formularios para técnicas cualitativas y cuantitativas
- Tabulación de resultados
- Cruce de información entre técnicas.

- Generación de información relevante
- Informe Final

Objetivo General (Consultoría 2)

Evaluar el nivel de impacto de la campaña institucional en la ciudadanía ecuatoriana en un período de un mes.

Objetivos Específicos

1. Conocer el posicionamiento del proyecto en la ciudadanía Ecuatoriana.
2. Conocer la efectividad de los mensajes en la ciudadanía Ecuatoriana
3. Conocer la percepción que tiene la ciudadanía ecuatoriana en cuanto a la efectividad del proyecto.
4. Conocer el porcentaje de ciudadanía que recuerda la campaña.

Productos de los objetivos:

Objetivo 1

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de investigación
- Descripción de las muestras
- Descripción y justificación de las herramientas escogidas
- Formularios para técnicas cualitativas y cuantitativas
- Tabulación de resultados
- Cruce de información entre técnicas.
- Generación de información relevante
- Informe Final

Objetivo 2

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de investigación

- Descripción de las muestras
- Descripción y justificación de las herramientas escogidas
- Formularios para técnicas cualitativas y cuantitativas
- Tabulación de resultados
- Cruce de información entre técnicas.
- Generación de información relevante
- Informe Final

Objetivo 3

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de investigación
- Descripción de las muestras
- Descripción y justificación de las herramientas escogidas
- Formularios para técnicas cualitativas y cuantitativas
- Tabulación de resultados
- Cruce de información entre técnicas.
- Generación de información relevante
- Informe Final

Objetivo 4

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de investigación
- Descripción de las muestras
- Descripción y justificación de las herramientas escogidas
- Formularios para técnicas cualitativas y cuantitativas
- Tabulación de resultados
- Cruce de información entre técnicas.
- Generación de información relevante
- Informe Final

Objetivo General (Consultoría 3)

Evaluar el nivel de impacto del programa a nivel nacional. .

Objetivos Específicos

1. Evaluar la efectividad de los capacitadores en talleres y plan educativo.
2. Evaluar si los mensajes han llegado con claridad a los capacitados.
3. Evaluar si el mensaje ha tenido una buena acogida por parte de quienes han recibido el proceso de educación o capacitación.
4. Evaluar el alcance del proyecto, conociendo si se ha llegado a todas las áreas proyectadas de manera efectiva y sus causas.

Productos de los objetivos:

Objetivo 1

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de investigación
- Descripción de las muestras
- Descripción y justificación de las herramientas escogidas
- Formularios para técnicas cualitativas y cuantitativas
- Tabulación de resultados
- Cruce de información entre técnicas.
- Generación de información relevante
- Informe Final

Objetivo 2

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de investigación
- Descripción de las muestras
- Descripción y justificación de las herramientas escogidas
- Formularios para técnicas cualitativas y cuantitativas
- Tabulación de resultados
- Cruce de información entre técnicas.
- Generación de información relevante
- Informe Final

Objetivo 3

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de investigación
- Descripción de las muestras
- Descripción y justificación de las herramientas escogidas
- Formularios para técnicas cualitativas y cuantitativas
- Tabulación de resultados
- Cruce de información entre técnicas.
- Generación de información relevante
- Informe Final

Objetivo 4

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de investigación
- Descripción de las muestras
- Descripción y justificación de las herramientas escogidas
- Formularios para técnicas cualitativas y cuantitativas
- Tabulación de resultados
- Cruce de información entre técnicas.
- Generación de información relevante
- Informe Final

Actividad 1.10 Gestión de coaching interno

Objetivo General

Ayudar a desarrollar a los colaboradores de la organización en todas las dimensiones de su persona, para hacer eficiente y eficaz su desempeño en el área laboral y personal y así conseguir y superar las metas planteadas.

Objetivos Específicos

1. Perfeccionar el comportamiento en todas las áreas de la organización, mediante rutinas para transformar, acumular, y re-utilizar recursos con precisión para el futuro.

2. Ordenar y mejorar la calidad de vida personal, interpersonal, emocional, familiar, profesional, económica, organizacional, espiritual y recreacional.
3. Desarrollar la Inteligencia Humana para alcanzar cambios en el [comportamiento](#) del empleado con el propósito de mejorar las [relaciones interpersonales](#), entre todos los miembros de la empresa, solucionar problemas que pudieran existir, logrando condiciones de trabajo más satisfactorias, desarrollando proyectos edificantes para la persona, la organización, la sociedad y el medio ambiente.

Productos de los objetivos:

Un documento que contenga

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos del Coaching
- Reporte escrito con la descripción de las actividades.
- Reporte de las evaluaciones realizadas al personal.
- Registro de las sesiones uno a uno.
- Reporte fotográfico y audio visual de las actividades realizadas en el taller.

Componente 2: *Impulsar la cooperación internacional y nacional para la ejecución de convenios, acuerdos, eventos, seminarios, conversatorios, foros, etc; que permita generar y difundir información estratégica sobre el rol protagónico de la familia en la educación sexual de niños, adolescentes y jóvenes y su aplicación en la sociedad.*

Actividad 2.1 Gestión de talleres vivenciales

Objetivo General

Llegar con el mensaje del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia a niños, niñas, adolescente y jóvenes a través de talleres vivenciales en escuelas y colegios a nivel nacional.

Objetivos Específicos

La consultoría contempla los siguientes objetivos específicos:

1. Difundir el mensaje del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia sobre educación sexual y embarazo adolescente a través de obras de teatro donde actúen directamente los beneficiarios.
2. Difundir el mensaje del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia sobre el rol protagónico de la familia en la sociedad.
3. Sensibilizar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre la temática de alcoholismo, drogadicción.

Productos de los objetivos:

- Un informe mensual de las actividades realizadas y colegios visitados.
- Evaluación por parte de los asistentes y autoridades de cada institución educativa sobre el taller realizado.

Actividad 2.2 Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto

Objetivo General (Consultoría 1)

Educar a los niños, niñas, adolescentes y adultos responsables de hogar en la primera etapa del programa a nivel nacional utilizando los distintos medios de acceso a ellos en un período de tiempo de tres meses.

Objetivos Específicos

1. Implementar campaña de lanzamiento en medios ATL y BTL niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del Ecuador.

Productos de los objetivos:

Objetivo 1

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de campaña
- Descripción del grupo objetivo.

- Concepto creativo
- Justificación
- Propuesta de nombre de la “marca” y/o “proyecto”
- Logotipo de proyecto (aplicaciones)
- Slogan
- Lineamientos gráficos de la marca
- Piezas gráficas
- Aplicación del concepto en actividades BTL
- Plan de medios.
- Diseño de actualizaciones página web
- Medición de resultados de la campaña.
- Monitoreo de medios
- Resultados de la campaña con investigación cuali - cuanti.

Objetivo General (Consultoría 2)

Aportar al posicionamiento del proyecto como un aliado de la ciudadanía.

Objetivos Específicos

1. Dar a conocer las bondades del proyecto, las actividades que se han hecho y sus resultados.
2. Mostrar al proyecto como cercano a la ciudadanía, como un programa que se preocupa por generar un cambio positivo en el núcleo de la sociedad.

Productos de los objetivos:

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de campaña

- Descripción del grupo objetivo.
- Concepto creativo
- Justificación
- Propuesta de nombre de la “marca” y/o “proyecto”
- Logotipo de proyecto (aplicaciones)
- Slogan
- Lineamientos gráficos de la marca
- Piezas gráficas
- Aplicación del concepto en actividades BTL
- Plan de medios.
- Diseño de actualizaciones página web
- Medición de resultados de la campaña.
- Monitoreo de medios
- Resultados de la campaña con investigación cuali - cuanti.

Objetivo General (Consultoría 3)

Dar a conocer la existencia del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y las estrategias que va a seguir a la ciudadanía ecuatoriana.

Objetivos Específicos

1. Dar a conocer a los actores de interés y medios de comunicación la existencia del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y su nueva visión.
2. Implementar campaña de lanzamiento en medios ATL y BTL niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del Ecuador.

Productos de los objetivos:

Objetivo 1

Un documento que contenga:

- Informe del evento.- fecha, lugar y hora en la que se realizó. Número de asistentes, lista de medios que dieron cobertura, descripción, minuta y de reporte fotográfico.

Objetivo 2

Un documento que contenga:

- Antecedentes
- Análisis de la situación
- Objetivos de campaña
- Descripción del grupo objetivo.
- Concepto creativo
- Justificación
- Propuesta de nombre de la “marca” y/o “proyecto”
- Logotipo de proyecto (aplicaciones)
- Slogan
- Lineamientos gráficos de la marca
- Piezas gráficas
- Aplicación del concepto en actividades BTL
- Plan de medios.
- Diseño página web
- Medición de resultados de la campaña.
- Monitoreo de medios

Actividad 2.3 Gestión misión posible familia siglo XXI

Objetivo General

Reposicionar el rol protagónico de la familia, como célula básica de la sociedad y primera escuela de formación de Valores Humanos de los hijos e hijas y de las nuevas generaciones de ecuatorianos.

Objetivos Específicos

1. Conformar un comité intersectorial y multidisciplinario, a nivel central (CIC), como un ente de apoyo, asesoría y consultoría en

temas de FAMILIA, para el diseño, planificación y desarrollo de programas dirigidos al fortalecimiento de la FAMILIA, como célula básica de la sociedad y primera escuela de formación de Valores Humanos en los hijos e hijas y en ellos, de las nuevas generaciones de ecuatorianos.

2. Conformar 9 Comités intersectoriales Zonales (CIZ), para la planificación, organización ejecución, evaluación y control, de las diferentes actividades que comprende el programa para el reposicionamiento del rol protagónico de la familia como célula básica de la sociedad y primera escuela de valores de los hijos e hijas y de las nuevas generaciones de ecuatorianos.
3. Reposicionar el rol protagónico de la Familia, como célula básica de la sociedad y primera escuela de formación en Valores Humanos en por lo menos 420.000 familias a nivel nacional, distribuidas en las 9 zonas del país, con el apoyo de los comités zonales intersectoriales y a través de ellos en municipios, juntas parroquiales, ligas barriales, colectivos y gremios ligados a la economía popular y solidaria, empresas públicas y privadas, etc.
4. Conformar, tanto desde el CIC, como desde los CIZ, los Observatorios de familia, con la tarea de hacer permanentemente sondeos, evaluaciones y diagnósticos dirigidos a identificar áreas de trabajo que permitan diseñar estrategias, programas, planes o actividades dirigidos al logro de los objetivos planteados.
5. Integrar durante el desarrollo de los Talleres, con las 420.000 familias a nivel nacional, a grupos de jóvenes interesados en participar en la temática de los talleres y en incorporar en su estilo de vida, los valores humanos que se proponen.

Productos de los objetivos:

Objetivo 1

- Comité Intersectorial Central para la Promoción y Fomento de la Familia Ecuatoriana, como dependencia directa del Despacho Presidencial y como ente Consultor y de apoyo para el Programa XXXX y a los 9 CIZ de las nueve zonas existentes en el país.
- Bases de datos de las familias, mamás, papás, representantes legales que quisieran ser parte de los Comités Zonales Intersectoriales, para mejorar sus destrezas como familia y apoyar a otras del entorno. Plataforma tecnológica para el manejo de las bases de datos y la correspondiente interacción a nivel nacional, como resultado de consolidar la información obtenida de las inscripciones y asistencias a los diferentes talleres realizados a lo largo y ancho en las comunidades de base en todo el Ecuador.
- Programa para manejo del Comité Intersectorial Central en temas exclusivamente referidos a familia, hijos e hijas.

- Comité Consultor multisectorial a nivel nacional, liderado por un Experto en Familia conformado por los diferentes actores del Proyecto y Voluntarios.
- Modelo de Programa para fortalecer permanentemente a la familia, con estrategias de educación y capacitación continua.
- Programas de Prevención, Promoción y Fomento dirigidos a apoyar a la familia disfuncional y a los grupos vulnerables que de ella se originan u otros beneficiarios vulnerables del entorno.
- Metodología para acoger las mejores prácticas en la temática y replicarlas en el país.

Objetivo 2

- Nueve Comités Intersectoriales Zonales (CIZ), reportando al Comité Intersectorial Central (CIC) para el desarrollo de todo el proceso administrativo requerido para la ejecución a nivel zonal, provincial, municipal, local y parroquial de L PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA y en él, de los talleres FAMILIA ECUADOR.
- Veinticuatro Comités Provinciales comprometidos con el desarrollo del Programa
- 221 GADs, tanto municipales como parroquiales comprometidos en el desarrollo del Programa.

Objetivo 3

- 33 Talleres (9 a Comités Intersectoriales Zonales y 24 a Comités Provinciales) de 16 horas de capacitación y e
- Entrenamiento a capacitadores, en coordinación con los Comités Zonales Intersectoriales.
- Sesiones de Asesoramiento y apoyo, por parte del (CIC), Comité Intersectorial Central, a los Comités Intersectoriales Zonales (CIZ) para la ejecución de 221 talleres de 4 horas de duración a los líderes comunitarios comprometidos en el normal desarrollo de los talleres, tanto en los municipios, como en las juntas parroquiales. Dichos líderes comunitarios pueden provenir de las diferentes actividades, colectivos de la comunidad, de los gremios de la economía popular y solidaria, empresas públicas, privadas, ligas barriales, clubes, etc.
- 8.400 talleres de 8 horas de duración, para la promoción y protección de la familia y para el posicionamiento de Valores Humanos, dirigidos a 420.000 familias distribuidas en las 9 zonas del país, en los 221 GADs de municipios y o Juntas Parroquiales, adicionalmente a los provenientes de empresas públicas, privadas,

ligas barriales, clubes deportivos, gremios de la economía popular y solidaria, etc.

Objetivo 4

- Observatorios de Familia, a nivel central y en cada una de las 9 zonas del país, integrados preferiblemente por jóvenes.

Objetivo 5

- Bases de datos de jóvenes de las diferentes zonas y GADs, interesados en participar de las diferentes fases del programa.

5.2 Viabilidad financiera fiscal

El alcance del presente proyecto no generará una viabilidad financiera, ya que su enfoque de beneficio social.

5.3 Viabilidad económica

Tratándose de un proyecto de desarrollo social, nos enfocaremos básicamente en el evaluar la relación existente entre costos para el Estado y los beneficios para la población durante un período de dos años, partiremos de supuestos relacionados a algunas variables que determinarán los beneficios directos e indirectos que la intervención prevista provocaría en la población que habitualmente vive dentro del territorio ecuatoriano.

5.3.1 Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios

Con el propósito evaluar la eficiencia en la aplicación de recursos financieros estatales en la intervención propuesta por la estrategia, se calcularán y compararán las siguientes variables que han definido para este proyecto:

Inversión total.- Se tomará la cantidad de recursos monetarios requeridos para poner en marcha el proyecto.

Ingresos y beneficios.- Se considera la cantidad de recursos monetarios anuales que no debería desembolsar la población para efectos de obtener los beneficios propuestos por este proyecto de desarrollo social, a partir de su puesta en marcha.

Costo de operación.- Será la cantidad de recursos monetarios anuales requeridos para asegurar el funcionamiento permanente y sostenido de los servicios dirigidos a la población que se crearán a partir de este proyecto de desarrollo social.

Ingresos.- Al ser un proyecto de inversión social, este generará ingresos cero.

Vida Útil.- En vista de que la misión del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia es “Brindar educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, de manera que puedan tomar decisiones libres y responsables” este proyecto tendrá una vida útil de al menos tres años que es el tiempo en que los profesionales deben actualizar sus conocimientos, y período durante el cual también se implementarán diferentes actividades de los componentes del proyecto.

Valor actual neto (VAN).- Se utilizará la tasa de descuento o tasa de mercado por inversión del 12% y los flujos traídos al valor presente.

Tasa interna de retorno (TIR).- Es el procedimiento que permite descontar los flujos netos de operación del proyecto y equipar a los a la inversión inicial, de manera que si el valor obtenido resulta mayor a la tasa de descuento escogida para este proyecto entonces el proyecto es viable.

Para obtener los datos requeridos sobre inversión y costos de operación se utilizará la información disponible en el cronograma valorado de este proyecto para el período 2015-2017, disponible en la sección correspondiente de este proyecto.

En lo relacionado al cálculo de los ingresos del proyecto, luego de un reflexivo análisis causal, se determinó que las dimensiones educativa y social son altamente relevantes a efectos de atacar el problema identificado, no obstante se dispone de información relativa a la dimensión salud que resulta suficiente para demostrar la viabilidad económica de este proyecto de desarrollo social.

5.3.2 Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.

La inversión total del proyecto Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, es de USD \$ **32.974.397,75** asignados según consta en el

presupuesto general del proyecto, disponible en la sección correspondiente.

Beneficios Valorados.- Con el propósito de cuantificar los beneficios de la intervención propuesta hay que considerar que este proyecto social permitirá el mejoramiento de la educación integral de la sexualidad, al promover programas de educación con base científica y veraz, para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, reforzando el rol protagónico de la familia como primeros educadores de los hijos, en concordancia con los resultados obtenidos en la encuesta realizada por la Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP), en enero de 2015; cuyos resultados reflejan que 84.5% de los encuestados consideran que la familia debería ser la primera fuente de educación sexual para los hijos.

Al fomentar el diálogo intrafamiliar, enriquecer los programas de educación sexual con una visión integral de la sexualidad, fomentando la autoestima de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), tanto escolarizados como no escolarizados y promoviendo a que los NNAJ apunten a la consecución de su proyecto de vida, a través del retraso en el inicio de la actividad sexual, se evitarán embarazos adolescentes e infecciones de transmisión sexual. Por tanto se propone para este estudio cuantificar el beneficio económico que obtendría la población al no tener que efectuar gastos de salud relacionados al embarazo o consulta ginecológica o general por una ITS. Para lo cual se toma como referencia el valor de \$26 dólares, por los servicios de consulta externa inicial, que fue establecido en 2012 con código 99205 para el tarifario de prestaciones para el sistema nacional de salud³¹; con el supuesto de que se atenderá al 20% de la población demandante efectiva, disponible en la sección correspondiente de este proyecto.

Tabla N°6: Tarifario médico 2015 - 2017

Proyección tarifario médico	
Años	Tipo de Servicio
	Médico (consulta externa inicial)
2015	\$ 26,00
2016	\$ 26,00
2017	\$ 26,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

³¹Tarifario de prestaciones para el sistema nacional 2012, página N°81

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

Tabla N°7: Beneficios cuantificados 2015 – 2017

Los beneficios serían dependiendo del supuesto de la población con la que se generará el ahorro

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

5.3.3 Flujo Económico

Para el cálculo de los flujos netos, se procedió a restar de los beneficios valorados, en la tabla N° 5; los costos de inversión, operación y mantenimiento que corresponden a los diferentes componentes y actividades presupuestadas en el proyecto.

Tabla N°8: Flujo económico

Dependerá de los nuevos rubros presupuestarios

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

5.3.4 Indicadores Económicos

Para el cálculo de indicadores económicos, se han tomado en cuenta los flujos desarrollados en el punto 5.3.3.

El Valor Actual Neto Económico, calculado en base a una tasa de descuento de 12% es de \$ **xxxxxx** De los resultados obtenidos se puede

afirmar que el proyecto: proyecto Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia es viable desde la perspectiva económica puesto que la tasa interna de retorno del proyecto es de 22.31% (mayor a la tasa de descuento).

Tabla N°9: VAN - TIR

Dependerá de los nuevos rubros presupuestarios

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

5.4 VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL

5.4.1 Análisis de impacto ambiental y riesgos

El Ministerio del Ambiente determina categorías para los proyectos y el debido procedimiento a seguir a fin de dar cumplimiento con la normativa respectiva, estas categorías pueden ser: Categoría A, Categoría B y Categoría C.

Los proyectos de la categoría A, se los define como aquellos que se ubican en zonas urbanas o muy intervenidas, en donde únicamente se encuentran especies silvestres comunes. El objetivo de estos proyectos es la recuperación ambiental y no se encuentran en territorios indígenas ni ubicados en zonas arqueológicas importantes.

Los proyectos de categoría B, están ubicados en zonas con relictos de vegetación secundaria, con presencia de especies silvestres de tamaño medio y de menor riesgo, en armonía con el paisaje circundante, estos proyectos generan desechos sólidos, líquidos y gaseosos comunes, orgánicos e inorgánicos, los cuales producen impactos no significativos o de fácil remediación, también en esta categoría se encuentran proyectos ubicados dentro de los bosques protectores y el patrimonio forestal del estado.

Finalmente los proyectos en la categoría C, son proyectos que se encuentran en zonas de bosque intervenido, bosque nativo o ecosistemas frágiles, en donde habitan especies de mayor tamaño, endémicas, en peligro de extinción o amenazadas, causando una fuerte alteración paisajística y desechos sólidos, líquidos y gaseosos comunes y peligrosos con impactos muy significativos lo que requiere la aplicación de medidas ambientales complejas, generando el rechazo y conflictividad con la comunidad.

Con estos antecedentes, y debido a que nuestro proyecto no se encuentra en ninguna de las categorizaciones de proyectos del Ministerio del Ambiente, este estudio no aplica.

5.4.2 Sostenibilidad Social

El presente proyecto tiene como fundamento a la familia como base de la sociedad y se apoya en una visión integral de la persona, que toma en cuenta, desde las diferentes ciencias, sus cinco dimensiones: biológica, psicológica, intelectual, social y trascendente. En este sentido, tiene una base antropológica, en la que hombre y mujer tienen igual dignidad y se valoran, enriquecen y complementan en la diferencia. Promueve así la eliminación de cualquier tipo de manifestación cultural que provenga tanto del machismo como del feminismo extremo.

Con todo esto, el presente proyecto está relacionado con la educación de adolescentes, jóvenes y familias, para que, junto con el empoderamiento de las mismas, se fomente el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes sanos, con una personalidad integrada, un carácter bien desarrollado y un autoconcepto positivo y adecuado³² que los lleve a soñar alto y a ser proactivos frente a su proyecto de vida.

“La familia es el espacio en el que se encuentran los afectos más profundos, en donde nacen los valores, en donde se fortalece el conocimiento de uno mismo. En el hogar aprendemos a relacionarnos con los demás”³³.

Este es un proyecto sustentado en estudios científicos³⁴, que pretende trabajar desde las familias actuales y las familias que jóvenes y adolescentes se proyecte para sí mismos en el futuro. Al impulsar conductas familiares que faciliten el diálogo de pareja y entre padres/madres e hijos, vislumbra un país con menos violencia contra mujeres y niños; menor índice de embarazo adolescente; más cooperación en las relaciones de pareja; vínculos entre padres e hijos

³² Cfr. VARGAS, L. y GONZÁLEZ-TORRES, M.C., "La revitalización de la Educación del Carácter en el ámbito psicoeducativo actual: Aportaciones desde las ciencias de la Prevención y la Psicología Positiva", *ElectronicJournal of Research in EducationalPsychology*, vol. 7, no. 3, 2009, pp. 1379-1418; SIEGEL, D. J., *La mente en desarrollo: cómo interactúan las relaciones y el cerebro para modelar nuestro ser*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2007; SELIGMAN, M. E. P., *La auténtica felicidad: la nueva psicología positiva revoluciona el concepto de felicidad y señala el camino para conseguirla*, Vergara, Barcelona, 2006; LICKONA, T., "EducatingforCharacter in the Sexual Domain ", *Second International CongressonEducation in Love, Sex, and Life Manila, Philippines* November 20, 2007.; NARVAEZ, D., et al.: *CommunityVoices and CharacterEducation: A Skills-basedApproach to CharacterEducation (Overview)*, 2001 Availablefrom:<<http://cee.nd.edu/curriculum/documents/overview.pdf>> [Consultada el 08/27/2012]; SALLS, H. S., *Charactereducation: transformingvaluesintovirtue*, UniversityPress of America, Lanham, 2007.

³³TURRIAGA, Ma.Judith. Carta a Padres, Colección de Libros *SABER AMAR*.

³⁴ Los diferentes estudios se señalan a lo largo del documento con sus respectivas fuentes.

más positivos; menor consumo de drogas, alcohol y tabaco; una conducta social de los hijos más cooperativa y un menor índice de delincuencia; mejor desempeño escolar de los menores de edad y menor abandono escolar; mejores indicadores de salud física; menor índice de problemas de salud mental; e incluso ingresos mayores, empleo más frecuente y condiciones de vivienda más favorables³⁵.

Todos los estudios sobre el desarrollo de capital social, tanto teóricos como prácticos, demuestran que en la medida en que un joven y una joven tienen sólidos criterios para la formación de núcleos familiares estables y seguros, en el mediano y largo plazo las sociedades empiezan a generar por sí mismas niveles crecientes de riqueza que suelen beneficiar al conjunto de la comunidad. Un programa basado en el enfoque de familia tiene garantizada en sí misma la sustentabilidad social y es un factor decisivo en la solución de los problemas sociales y el progreso.

Junto con lo anterior, es preciso también señalar que se tendrá un enfoque intercultural y territorial, puesto que el mensaje debe adaptarse a cada cultura y región para sostener la efectividad del proyecto. “No hay que olvidar que nuestro país es culturalmente diverso, por lo que no se puede obviar el enfoque intercultural, el cual nos va a permitir considerar el entorno socio-cultural de cada comunidad, su cosmovisión, su relacionamiento intercultural y cómo la diversidad no es un elemento que divide si no que permite potenciar la riqueza cultural para lograr nuevos tipos de convivencia y relacionamiento, basados en el respeto a lo diverso”³⁶.

Los grupos de atención prioritaria (descritos en la Constitución de la República 2008) que serán atendidos por el proyecto son los niños, niñas y adolescentes, desde diferentes áreas de acción, priorizando la de la familia.

6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

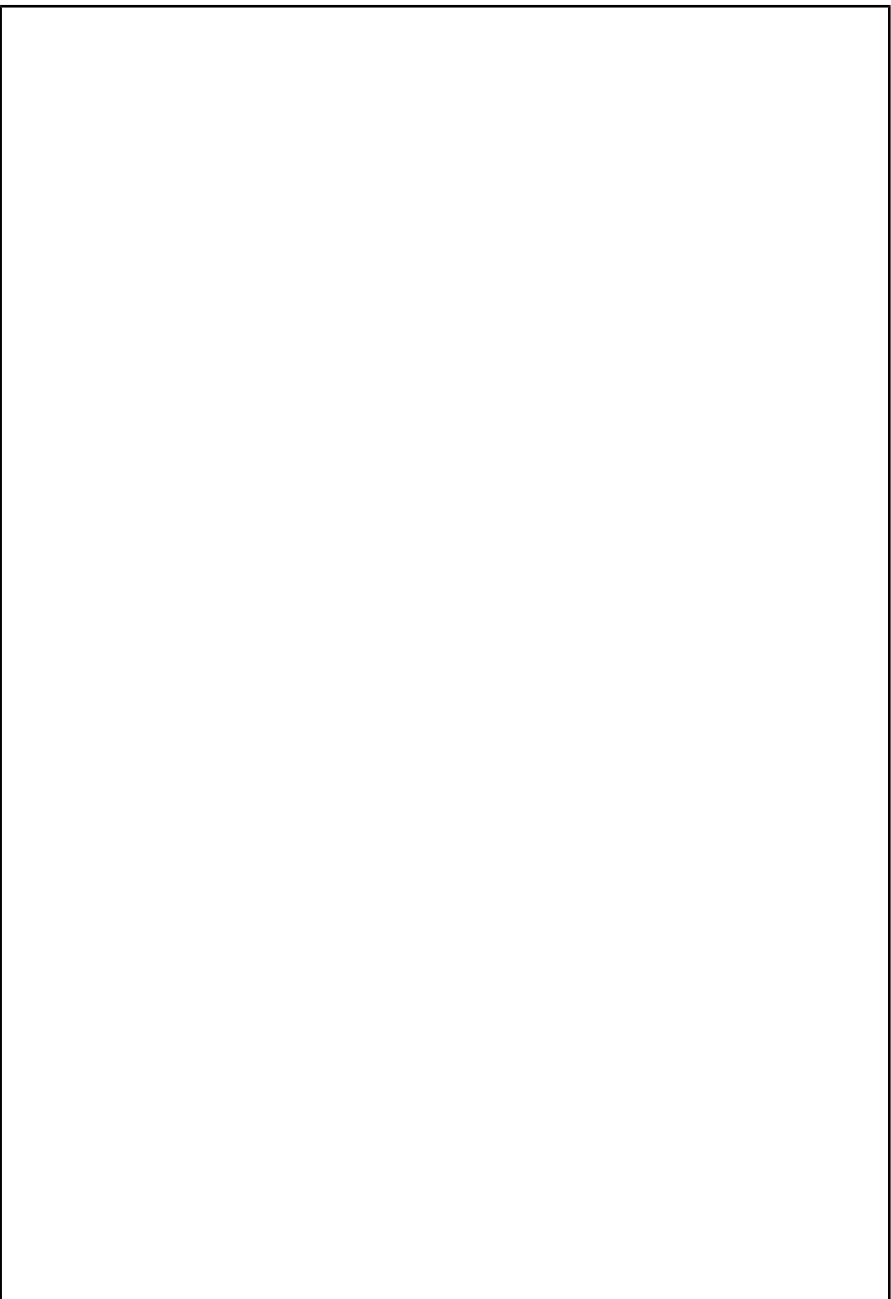
Dependerá de los nuevos rubros presupuestarios.

³⁵ Pliego, Fernando. Familias y bienestar en sociedades democráticas. México, 2012, pp.11-15.

³⁶Documento de Proyecto ENIAP.

7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

7.1 Estructura operativa



UNIDAD	PROYECTO DE SERVICIO	ACTIVIDADES	
DISEÑO DE CONTENIDOS Y CAPACITACION	ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CURRÍCULO	Revisión de currículum educativo nacional	
		Desarrollo de la propuesta de actualización y fortalecimiento del currículum educativo nacional	
		Revisión a dos años	
		Actualización al tercer año	
	PROGRAMAS DE EDUCACION INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD CON ENFOQUE DE FAMILIA	Capacitación a capacitadores	
		Capacitación a directivos y DECEs	
		Capacitación a docentes	
		Capacitación a padres/madres o representantes legales	
		Producción y distribución del material	
	GESTION INTERINSTITUCIONAL , TERRITORIAL	EMPRESAS FAMILIARMENTE RESPONSABLES	Difusión
Logística de la capacitación			
Capacitación a capacitadores			
DIAGNÓSTICO DEL ESTILO DE VIDA DE LOS ADOLESCENTES		Conformación de equipo experto	
		Desarrollo de trabajo en campo	
		Establecimiento de equipo técnico y logístico	
		Movilización y Viáticos	
		Desarrollo de Talleres	
PLANIFICACION Y PROYECTOS		EVALUACIÓN FINAL 2014 Y PROGRAMA 2017	Conformación de equipo experto
			Desarrollo de Talleres
	Movilización y Viáticos		
	EVALUACIÓN CONTINUA DEL IMPACTO DEL PROGRAMA	Evaluación de las campañas educativas	
		Evaluación de las campañas institucionales	
		Evaluación de talleres para las familias	
		Evaluación de aplicación de programas educativos en la sexualidad	
	GERENCIA ENIPLA	MODELO DE GESTIÓN DEL PROYECTO	Diseño del modelo de servicios
Formulación estratégica			

	COACHING INTERNO	Coaching grupal Capacitación interna
GESTION DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS	EVENTOS Y ESPACIOS FAMILIARES Y JUVENILES	Difusión Desarrollo de la logística Ambientación de la locación
DISEÑO DE CONTENIDOS Y CAPACITACION	TEATRO RODANTE	Dirección de Talleres Gestión Logística y Administrativa Movilización y Viáticos Adquisición y tratamiento de disfraces e implementos
GESTION DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS	ESTRATEGIA Y EJECUCIÓN DE LA COMUNICACIÓN DEL PROYECTO	Evento de lanzamiento Diseño y ejecución de campaña de lanzamiento Diseño y ejecución de campañas institucionales Diseño y ejecución de campañas educativas Realización de visitas protocolarias e imagen
DISEÑO DE CONTENIDOS Y CAPACITACION	MISION FAMILIA POSIBLE	Desarrollo Talleres Tipo 1 (9 zonas; 9 talleres de 16 horas) Desarrollo Talleres Tipo 2 (420.000 familias; 8400 talleres de 8 horas) Desarrollo Talleres Tipo 3 (221 municipios; 221 talleres de 4 horas)

Este cuadro deberá estar atado conforme los perfiles de la nueva estructura que debe enviar TTHH

7.2 Arreglos institucionales y modalidad de ejecución

Definir qué tipos de arreglos existen o convenios con instituciones

7.3 Cronograma valorado por componentes y actividades

Dependerá de los nuevos rubros presupuestarios.

7.4 Demanda pública nacional plurianual

8. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8.1 Seguimiento a la ejecución del programa y proyecto

La Presidencia de la República del Ecuador a través de la información proporcionada por el equipo técnico del proyecto xxxxxxxxxx, reportará en los sistemas de información utilizados para estos fines el avance y ejecución del proyecto conforme los plazos y directrices definidos por las instituciones competentes:

- Sistema Integrado de Gestión Financiera (ESIGEF) - Ministerio de Finanzas.
- Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).
- Sistema Gobierno por Resultados (GPR) - Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP).

El proyecto contempla en su estructura a la Dirección de Planificación y Proyectos, y dentro de las responsabilidades en cuanto al seguimiento son las siguientes:

- Recolección de información cuantitativa y cualitativa que se requiera para el monitoreo y evaluación los componentes y actividades del proyecto.
- Seguimiento y monitoreo de la información, componentes y actividades del proyecto.
- Diseñar indicadores que permitan la medición de los avances y seguimiento oportuno del desarrollo del proyecto.
- Informes de seguimiento a los componentes y actividades del proyecto.
- Evaluar el correcto y oportuno avance del proyecto.

Actividad	Responsable	Mes											
		En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Ju	Ag	Se	Oc	No	Di

		e	b	r	r	y	n	l	o	p	t	v	c
Informes de seguimiento de gestión técnica	Gerencia - Dirección de Planificación y Proyectos												
Informes de seguimiento a la gestión financiera	Gerencia - Dirección de Planificación y Proyectos / en coordinación con la Dirección Financiera Presidencia												
Avances de componentes y actividades	Directora - Gerencia - Dirección de Planificación - Subgerente en Diseño de Contenidos y Capacitación - Subgerente en Gestión Interinstitucional, Territorial - Subgerente en Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas												
Informes de impacto y evaluación de resultados del proyecto.	Gerencia - Dirección de Planificación y Proyectos												
Evaluación de resultados	Directora - Gerencia - Dirección de Planificación - Subgerente en Diseño de Contenidos y Capacitación - Subgerente en Gestión Interinstitucional, Territorial - Subgerente en Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas												

8.2 Evaluación de resultados e impacto